Resumen de prensa

viernes, 17 de octubre de 2025



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
4	El Economista	BBVA fracasa con la opa tras convencer solo a accionistas dueños del 25,33% de Banco Sabadell	17/10/2025	14
5	El Economista	“ “	17/10/2025	15
6	Expansión	Torres: “Contamos con un banco en su mejor momento y una hoja de ruta clara”	17/10/2025	14
7	Expansión	BBVA reiniciará la retribución al accionista el 31 de octubre y acelera su programa de recompras	17/10/2025	14
8	Expansión	El mapa bancario en España tras RENTABILIDAD fracasar la opa BBVA-Sabadell	17/10/2025	18
9	Expansión	¿Cómo reaccionarán en Bolsa las acciones de BBVA y Sabadell?	17/10/2025	15
10	Expansión	Así ha sido la pelea de año y medio entre Banco Sabadell y BBVA	17/10/2025	16
11	Expansión	“ “	17/10/2025	17
12	Expansión	Los accionistas de Sabadell frustran la ofensiva de BBVA	17/10/2025	20
13	Cinco Días	El BBVA fracasa en su opa sobre el Sabadell al lograr solo un 25% de aceptación del capital	17/10/2025	3
14	Cinco Días	“ “	17/10/2025	4
15	Cinco Días	Torres vuelve a naufragar en la gran ambición que marcará su mandato: absorber al Sabadell	17/10/2025	8
16	El Economista	Los jueces ya aplican la doctrina europea y declaran la nulidad del IRPH hipotecario	17/10/2025	39
17	Expansión	“Hay que revisar de arriba abajo la regulación europea para simplificarla”	17/10/2025	21
18	Expansión	Euskadi introduce deducciones en el impuesto a la banca	17/10/2025	22
19	El Correo	Las diputaciones ingresarán 16,5 millones por el impuesto vasco a la banca	17/10/2025	36
20	La Verdad	Primera ‘Marcha Hernandiana’ de Orihuela a Rincón de Beniscornia	17/10/2025	46
21	Heraldo	Alertan de que en 15 años se jubilarán en Teruel, Soria y Cuenca el 50% de los autónomos	17/10/2025	20
22	Huelva Información	La Fundación Caja Rural del Sur se vuelca con la 49 edición de la Feria del Libro	17/10/2025	15
23	Huelva Información	‘Jovenin.music’, la plataforma que acerca a los jóvenes al lado más personal de la música	17/10/2025	17
24	Gara	Nafarroa aprueba su impuesto sobre intereses y comisiones bancarias	17/10/2025	18
25	Noticias de Navarra	Un hogar de vida frente al cáncer	17/10/2025	6
26	Noticias de Navarra	‘Arriba y abajo’, ciclo sobre el Salmón del Bidasoa en Bera	17/10/2025	40
27	El Progreso	La Sociedad Filarmónica de Lugo recorrerá cuatro siglos a través de doce conciertos	17/10/2025	71
28	Ideal Granada	Premio Especial del Concurso de Fotografía de Caja Rural para una imagen de Baza	17/10/2025	40
29	Diario de Burgos	Charla sobre la relación entre los pesticidas y el párkinson	17/10/2025	23
30	Noticias de Álava	La conquista de la almendra bate récords en su segunda edición	17/10/2025	46

31	Noticias de Álava	“ “	17/10/2025	47
32	Noticias de Álava	El impuesto vasco a la banca desgravará por obra social, cooperativas y cajeros rurales	17/10/2025	29
33	Diario Jaén	El olivar andaluz es un sector estratégico para la economía	17/10/2025	8
34	El Día de Soria	La SSPA revalida la alianza para que el factor demográfico esté presente en las políticas europeas	17/10/2025	11
35	Diario de Teruel	La SSPA y las cajas rurales reclaman que la UE no ignore la despoblación	17/10/2025	4
36	Diario de Teruel	El empresariado resuelve dudas sobre las novedades legales en la facturación	17/10/2025	8
37	Diario de Teruel	La Coordinadora feminista moviliza a la ciudadanía contra la violencia de género	17/10/2025	10
38	Diario de Teruel	Viejas recetas	17/10/2025	23
39	Nueva Alcarria	Formación digital y discapacidad	17/10/2025	52

elEconomista

Publicación	El Economista General, 14	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	85 360 EUR (99,515 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	815,66 cm² (76,2%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	10 846 EUR (12 645 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA fracasa con la opa tras convencer solo a accionistas dueños del 25,33% de Banco Sabadell

El banco supeditó el éxito a lograr un 50%, aunque podría haber seguido de conseguir el 30%

E. Contreras / M. Allievi MADRID.

BBVA ha fracasado en su segundo intento de comprar Banco Sabadell. El canje propuesto por el grupo vasco ha resultado suscrito por accionistas dueños de apenas un 25,33% del capital de la entidad catalana, por debajo del 30% que se había fijado como umbral irrenunciable y muy lejos del 50% al que había condicionado el éxito de la operación.

La resolución se ha anticipado en un día al calendario previsto y el banco vasco ha detallado que han aceptado su oferta accionistas propietarios de 1.272.671.801 títulos del Sabadell que representan un 25,33% del capital social y el 25,47% de los derechos de voto de la sociedad afectada -excluida la autocartera-, de acuerdo a la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En la escasa concurrencia habría pesado la expectativa de que tendría lugar una opa posterior, a un precio superior, alentada por el banco catalán y que BBVA juzgaba "incierta" e "improbable", según fuentes del vasco.

El cómputo incluiría el 3,86% del magnate mexicano, David Martínez, el consejo de Sabadell que se separó del rechazo del resto del consejo y que anunció que vendería porque creía en el plan de fusión y las sinergias previstas. También avanzó que iría al canje el fondo Algebris Capital con su 0,05% y los fondos pasivos de BlackRock, tenedores del 0,5%, del 0,5% del capital del vallesano. Es una pequeñísima parte de la participación total de la gestora estadounidense, que excede el 7,3%.

En el lado contrario se había situado Zurich, socio estratégico de Sabadell en seguros y que dijo que no vendería su casi 5%, además del grueso de los accionistas minoritarios. El Sabadell desvelaba precisamente esta semana que solo habían aceptado el canje clientes suyos accionistas propietarios del 1,1% del capital. El vallesano tiene en depósito títulos de clientes equivalentes al 30,8% de su capital social y apenas habían suscrito la oferta inversores propietarios de un 2,8%, mientras que se han mantenido al margen de la oferta el 97,2% restante. Es decir, un 29,7% del capital no había concurrido.

Nada más conocerse el resultado BBVA ha comunicado que retoma "de manera inmediata" su plan de retribución al accionista y el próximo día 31 iniciará la recompra de acciones pendiente de cerca de 1.000 millones de euros, y el día 7 pagará el dividendo récord anunciado de 0,32 euros por acción -sumará unos 1.800 millones en remuneración-.



Josep Oliu, presidente del Sabadell y Carlos Torres, presidente del BBVA. ALBERTO MARTÍN

Evolución de la prima sobre el canje de acciones



En paralelo pedirá permiso al Banco Central Europeo (BCE) para poner en marcha una "significativa recompra de acciones adicional". Su plan estratégico, desvelado en medio de la opa, comprometía 36.000 millones en remuneración al accionista entre los años 2025 y 2028.

El parqué recogió el fracaso con una subida superior al 5% de BBVA en la bolsa de Wall Street, al quitarse la presión de una oferta que implicaba ampliar capital en hasta un 18% y diluir, por tanto, a sus accionistas, de haber logrado una suscripción masiva. El mensaje lanzado hasta ahora por el grupo vasco es que obtendría una adhesión superior al 50% con el apoyo mayoritario de los inversores institucionales.

Para el grupo presidido por Carlos Torres supone un golpe más amargo, si cabe, porque tropieza dos veces en la misma piedra tras las negociaciones infructuosas que mantuvo con la entidad presidida por Josep Oliu en el año 2020 y que naufragaron por diferencias en el precio. El líder de BBVA fue el que contactó, de hecho, a su homólogo catalán en los inicios de 2024 con interés en retomar aquella fallida operación y se ha desdoblado para defender la transacción en los 17 meses que ha durado el proceso, tanto en foros públicos como en privado, con inversores, clientes y todas las fuerzas vivas que se han pronunciado o intervenido en el proceso.

En aquel momento, en 2020, el banco catalán vivía sus horas más bajas, con la rentabilidad hundida en el cero por ciento y el temor generalizado en el sector financiero al impacto de la parálisis de la actividad por la pandemia del Covid, e invitó a BBVA a hablar. Por entonces, al Sabadell se le valoró en apenas 2.500 millones y cuatro años después será el vasco el que se le acercaba en mayo de 2024 con una oferta de canje accionarial que le tasaba en 12.000 millones, gracias a la fuerte recuperación de la banca en bolsa. Hoy, la entidad catalana capitaliza a más de 16.000 millones en el parqué tras el *rally* experimentado, en línea con el sector financiero.

BBVA ha defendido a brazo partido la lógica de la transacción para gestar uno de los bancos más competitivos e innovadores de Europa y sentar la primera piedra con vistas a protagonizar operaciones de mayor envergadura cuando se abra la consolidación bancaria en Europa. Al lado opuesto, el Sabadell ha presentado una defensa numantina desde que su consejo de administración rechazó la oferta, con el doble argumento de que infravaloraba el potencial de la entidad y la desaparición del vallesano acabaría pasando factura a las pymes y autónomos con una menor disposición de crédito. Su máximo órgano de administración ha dado, de hecho, hasta tres veces un no a su

> La expectativa de una segunda oferta a un precio superior ha pasado factura al inhibir la suscripción

elEconomista

Publicación	El Economista General, 15	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	85 360 EUR (99,515 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	316,98 cm² (29,6%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	5692 EUR (6636 USD)

Dossier de prensa unacc

propuesta, la última vez hace unas semanas cuando juzgó que la mejora del 10% en la oferta aún infravaloraba a la entidad en hasta un 26%.

La contienda se veía clara incluso antes de que BBVA lanzase la opa porque fue una filtración de un medio británico el 30 de abril de 2024 la que destapaba el interés del vasco, que respondió haciendo pública su oferta para que llegase a los accionistas del Sabadell tras recibir el no rotundo de sus gestores a negociar. La mala suerte o el error de cálculo provocaba que esa propuesta ya hostil llegara el 9 de mayo, en la antesala de las elecciones catalanas y con

> Contaba con el 3,86% del mexicano David Martínez y el rechazo de Zurich y los particulares

el banco en contra, metiendo la operación de lleno en la arena política.

El Gobierno, que hasta ese momento había reaccionado con cierto respeto a una transacción corporativa, viró también el discurso a la advertencia de que la analizaría para evitar cualquier riesgo de interés general como finalmente ha ocurrido. Según transcendió, BBVA había llevado la operación a su consejo y decidió seguir adelante aunque Economía le avisó la víspera de que intervendría si no cejaba.

La visión de BBVA era que la compra podría estar completada en un plazo de seis a ocho meses, tomando como referencia para sus cálculos los procesos vividos en fusiones previas, como la integración de CaixaBank y Bankia, que gestó el mayor banco del país. Entre las ventajas de la transacción estimó que obtendría 850 millones de euros anuales en sinergias por ahorros, elevaría un 3,5% el beneficio por acción (BPA) cuando completase la fusión y lograría un retorno de la inversión cercano al 20% (ROIC) para entonces.

Pero se tropezó con una carrera de obstáculos que ha acabado por inclinar la balanza a favor del catalán. Desde el principio, recibió una fuerte contestación empresarial, política e, incluso, social en los territorios donde la entidad vallesana tiene mayores cuotas de mercado, especialmente en Cataluña, y su fuerte presencia en pymes motivó que la resolución se complicase. Será la razón que impulse a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a abrir un escrutinio profundo de la operación, algo que no había hecho antes con ninguna fusión bancaria; y que allanará la intervención de Moncloa, ya que sus dictámenes en esta fase deben ser revisados por el Ministerio de Economía, con la posibilidad de que acaben en la mesa del Consejo de Ministros.

Entre las singularidades que presenta la operación, el Gobierno lanzó una insólita consulta popular para que le ayudase a detectar si existían riesgos de interés general que exigiesen su intervención. Al final, Moncloa acaba vetando la fusión con Sabadell en un plazo de tres años, ampliable a cinco, comprometiendo con ello las sinergias buscadas.

Defensa numantina

Pero serán dos de los movimientos defensivos del vallesano los que influyen de manera decisiva para ayudar a cambiar la aguja en el proceso. Por un lado, la inesperada mudanza a Sabadell de la sede que había tenido en Alicante durante siete años a raíz del *procés* eleva el sentimiento identitario de las empresas y de las fuerzas vivas en Cataluña contra la opa, y la determinante: vende la filial británica TSB al Santander por 2.650 millones de libras (unos 3.100 millones de euros al cambio actual), metiendo presión al grupo vasco para elevar el canje o retirarse.

La propuesta de venta y el macrodividendo fueron aprobados con el respaldo del 99,70% de los votos en una junta con quórum de asistencia casi histórico -un 75% del capital-, algo que podría interpretarse como una alineación de los accionistas con la estrategia planteada por el vallesano y con el riesgo añadido de que la opa no obtuviese una amplia adhesión.

El TSB y el megadividendo abrieron una ventana a BBVA para replantearse si seguía adelante y decidió proseguir. Cuando se lanza una opa son tasados los momentos que se abren esas ventanas, pero el grupo vasco ha tenido varios. Pudo retirarse después de que Competencia pusiese *remedies* a la transacción; también pudo arrojar la toalla cuando el Gobierno vetó la fusión que perseguía durante tres años, ampliables a cinco, y también decidió dar un paso adelante.

El juez ha sido al final el accionista, regado por dividendos y promesas de remuneraciones futuras, y a BBVA le ha pasado factura al final hasta su apuesta pese a que fue más

> El grupo vasco ya intentó, sin éxito, negociar una fusión con el banco catalán en el año 2020

generoso de lo que proyectaba. Mejoró la oferta un 10%, en el umbral bajo del 10-20% que esperaban los analistas, y cambió por sorpresa la formulación de un canje con un componente añadido en efectivo por un canje puro, buscando eliminar el peaje fiscal al inversor. Sin embargo, ese ahorro tributario solo era factible de superar el 50% de adhesión y, como en el mercado se instaló la convicción de que quedaría entre el 30 y el 50%, dejó de influir en la decisión del inversor y muchos apostaron a ir a una segunda opa, ante la expectativa de recibir un precio superior.

FINALIZA UNA BATALLA DE 17 MESES

Torres: "Contamos con un banco en su mejor momento y una hoja de ruta clara"

DECLARACIONES/ El presidente de BBVA quita hierro a la opa fallida para controlar Sabadell y dice que hay que mirar al futuro. El ejecutivo cree que el banco está en su mejor momento.

El banco planea centrarse en conseguir los objetivos de su plan estratégico a 2028

La aceptación contrasta con las previsiones de Torres, que preveía más de un 50%

A. Montoro / N. Sarriés. Madrid

BBVA quita hierro al fracaso de la opa sobre Banco Sabadell remarcando el potencial de su proyecto en solitario.

El primer mensaje de Torres tras conocer el mercado el resultado fallido de la opa fue de optimismo ante el futuro inminente de BBVA. "Mirando al futuro, nuestro plan estratégico y objetivos financieros para el periodo 2025-2028 nos mantendrán a la cabeza de la banca europea en crecimiento y rentabilidad", señaló el máximo ejecutivo de BBVA en un comunicado.

Tras avanzar que retomará de manera inmediata la política de dividendo que se había interrumpido por la opa, el presidente de BBVA aseguró que el banco "mira al futuro con confianza y entusiasmo", según unas declaraciones públicas realizadas tras conocerse el resultado de la oferta.

"Contamos con un banco en su mejor momento, un equipo comprometido, y una hoja de ruta clara para seguir creciendo y creando valor para nuestros accionistas, clientes y la sociedad", concluyó.

La norma para los directivos y empleados de la entidad es enfocarse en el cumplimiento de los objetivos financieros y en la consecución del plan estratégico 2025-2028, que BBVA presentó a finales del pasado julio. Ya entonces, tanto Carlos Torres, presidente del banco, como Onur Genç, consejero delegado, subrayaron que la hoja de ruta no contemplaba una potencial integración de las cuentas de Sabadell.



JMCadenas

Carlos Torres, presidente de BBVA.

Lejos del objetivo

Las cifras de aceptación registradas finalmente en la opa (solo un 25,47% del capital decidió acudir) contrastan con las declaraciones públicas mantenidas por los máximos responsables de BBVA en las últimas semanas.

El propio Torres aseguraba en varias entrevistas a lo largo del mes de octubre que el banco superaría "ampliamente" el umbral del 50% de aceptación establecido como mínimo para considerar la opa como exitosa.

El optimismo de Torres fue compartido por el segundo ejecutivo del banco. El CEO, Onur Genç, también insistió durante su participación en el XVI Encuentro Financiero EXPANSIÓN-KPMG en que no habría una segunda opa porque superarían el 50% de aceptación en la primera "de una manera bastante cómoda".

Los responsables del banco opante contaban con una aceptación masiva procedente de los inversores institucionales, a los que habían peinado meticulosamente. Además, esperaban también una concurrencia mayoritaria por parte de los fondos de gestión pasiva, que tratan de replicar el índice y que, por tanto, acuden a la opa con un porcentaje similar al de la potencial aceptación definitiva.

A lo largo de todo el proceso de la opa, varias declaraciones públicas y vaticinios de los responsables de BBVA se han demostrado erróneos.

Previsiones equivocadas

Los ejecutivos del banco opante, por ejemplo, preveían que la autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se alcanzaría en la primera fase, aunque finalmente el proceso se extendió dos fases más.

Tampoco se cumplieron las previsiones en cuanto a las condiciones impuestas por el Gobierno a la operación. BBVA aseguraba que en ningún caso endurecerían a las de la CNMC, pero al final el Ejecutivo prohibió cualquier potencial fusión durante al menos tres años.

Tampoco se cumplió la promesa de Torres de mantener intacta la oferta inicial. El presidente repitió en numerosas ocasiones que la opa no era modificable, pero en septiembre el banco optó por cambiarla para elevar un 10% el precio y ofrecer un canje sin pago en efectivo que eliminaba la penalización fiscal para los accionistas que son contribuyentes en España.

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	18 822 EUR (21,942 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	126,34 cm² (20,3%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	4633 EUR (5401 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA reiniciará la retribución al accionista el 31 de octubre y acelera su programa de recompras

Nicolás M. Sarriés. Madrid

BBVA ha respondido de manera inmediata al anuncio de su retirada de la opa reiniciando el programa de retribución al accionista que se había interrumpido debido a la batalla por hacerse con el control de Sabadell.

En un anuncio público, el presidente de la entidad, Carlos Torres, aseguró que el banco prevé retomar "de manera inmediata" la retribución. Será el 31 de octubre cuando BBVA lanzará un programa de recompra de acciones por un importe de alrededor de 1.000 millones de euros que estaba pendiente desde 2024.

Apenas una semana después, el 7 de noviembre, BBVA pagará un dividendo a cuenta de 32 céntimos brutos por acción, el mayor de la historia del banco. El montante total de este pago ascenderá a 1.800 millones de euros.

Además, la entidad se ha comprometido a acelerar la retribución a medio plazo. "Tan pronto recibamos la aprobación del Banco Central Europeo, pondremos en marcha un significativo programa adicional de recompra de acciones", anunció Torres.

A corto plazo

A corto plazo, el banco asegura que contará con un volumen total de al menos 13.000 millones de euros disponibles para distribuir entre sus accionistas. "En el marco de nuestros objetivos financieros y una vez superadas las restricciones derivadas de la operación, aceleramos nuestro plan de retribución al accionista", destacó Onur Genç, consejero delegado de BBVA.

BBVA lanzará el 31 de octubre una recompra por cerca de 1.000 millones de euros

La entidad asegura que cuenta con 13.000 millones de euros disponibles para repartir

El banco cuenta con un exceso de capital de máxima calidad acumulado por encima del 12% de *CET1* establecido como umbral óptimo operativo. La entidad mantenía estos recursos propios como arsenal en caso de que tuviera que pagar en efectivo parte de las acciones de Sabadell, pero este capital estará ahora plenamente disponible para que BBVA se lo devuelva a los accionistas.

Programa de retribución

El programa de retribución del banco se justifica por las previsiones de beneficio establecidas en el nuevo plan estratégico hasta 2028.

BBVA prevé para los próximos cuatro años espera obtener un beneficio atribuido acumulado de alrededor de 48.000 millones de euros, de los que 36.000 millones se usarán para retribuir a los accionistas de la entidad a través de recompras o de dividendos en efectivo.

Durante los próximos cuatro ejercicios, BBVA espera registrar un retorno del capital (Rote) del 22%, a la cabeza del sector bancario español. Además, espera mantener una eficiencia del 35%, también en lo más alto de la banca en España.

Torres plantea que, tras dejar la opa atrás, el banco se debe centrar ahora en mirar al futuro.

"Nuestro plan estratégico y objetivos financieros para el periodo 2025-2028 nos mantendrán a la cabeza de la banca europea en crecimiento y rentabilidad", argumentó el primer ejecutivo.

FINALIZA UNA BATALLA DE 17 MESES

El mapa bancario en España tras fracasar la opa BBVA-Sabadell

SECTOR BANCARIO/ Vuelta a la casilla de salida. El fracaso de la opa evapora la posibilidad de construir una entidad que podría haber alcanzado el primer puesto de la banca europea por volumen de activos.

Nicolás M. Sarriés. Madrid

El fracaso de la opa de BBVA para tomar el control de Sabadell ha impedido la creación de un gigante financiero que habría amenazado con dar un vuelco al mapa bancario en España.

Aunque el Gobierno había impuesto una prohibición de entre tres y cinco años a una hipotética fusión de los dos bancos en el caso de que hubiera triunfado la opa, lo cierto es que en el mercado se contemplaba el impacto de la suma de ambas entidades.

Porque, en la hipótesis de que ambas entidades se hubieran fusionado, sus negocios en España combinados habrían dado lugar a una entidad que rondaría la primera plaza del ránking de activos del sector bancario nacional.

Los cálculos más recientes de la consultora Alvarez & Marsal estiman que una unión de BBVA y Sabadell habría sumado más de 600.000 millones de euros en activos, situándose por delante de CaixaBank, actual líder con un volumen de activos en España de 590.000 millones.

La entidad presidida por Carlos Torres habría adelantado a Santander, que ocupa el segundo escalón del ránking bancario español con un balance de unos 507.000 millones en España. Todas estas perspectivas se han volatilizado. BBVA dice que su crecimiento será orgánico, lo que a medio plazo lo coloca en la misma posición que ahora ocupa en el ránking. El esfuerzo por ganar la batalla de la opa, según los analistas, le ha hecho desviar la atención del negocio, inevitablemente. A escala europea, la fusión con Sabadell hubiera permitido a BBVA presentar un balance de más de un billón de euros, que se habría quedado en 980.000 millones si se descuentan los activos aportados por la filial británica TSB, cuya venta está prevista a Santander. Esta posición de fuerza en Europa es precisamente el gran objetivo de BBVA, cuyo negocio está mayoritariamente enfocado en mercados emergentes.

Con los activos de un banco como Sabadell, el grupo combinado registraría un impulso de tres escalones en el ránking de los más grandes de Europa y hubiera pasado del puesto número 15 al decimosegundo, adelantando a gigantes continentales como el británico NatWest (851.000 millones de euros en activos) y los italianos UniCredit (860.000 millones) e Intesa Sanpaolo (943.000 millones), según las cifras al cierre del primer semestre de 2025.

BBVA y Sabadell juntos hubieran tenido además a tiro de piedra el asalto al *top 10* europeo, en el que Santander es el único banco español.

A nivel consolidado, la fusión habría dado una posición de mayor dominio en el mercado.

La posición de fuerza habría sido especialmente relevante en el segmento de préstamos a pymes, ya que BBVA y Sabadell sumarían una cuota de mercado de casi el 25%. En el segmento minorista, por su parte, sería del 21%.

Los responsables de BBVA creían que el banco fusionado habría sido el más rentable del sector bancario español. La consolidación de ambos negocios habría dado como resultado una entidad con un retorno del capital (Rote) del entorno del 20%. También estaría entre más solventes dentro del sector bancario en España. La entidad habría presentado una ratio de capital *CET1* próxima al 13%.

Emergentes

La gran asignatura de BBVA es reducir su exposición a mercados emergentes y reequilibrar y balancear el peso de las economías desarrolladas en su negocio. Con la operación de Sabadell, hubiera sumando puntos porcentuales su exposición a la zona euro si se mide por volumen de activos totales.

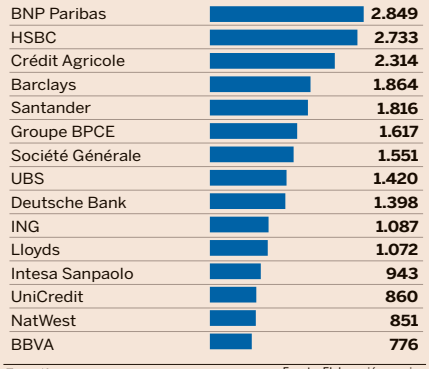
Además de la diversificación geográfica, el nuevo grupo habría contado también con una composición de cartera "más equilibrada", reconocía BBVA.

RENTABILIDAD

El folleto de la opa contemplaba que el grupo combinado lograría una rentabilidad (medida como Rote) en el **entorno del 20%.**

MAYORES BANCOS DE EUROPA POR ACTIVOS

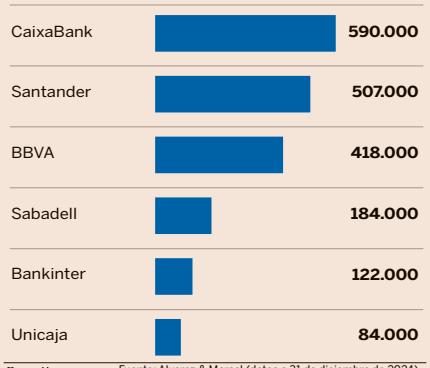
Datos a 30 de junio de 2025, en miles de millones de euros.



Expansión Fuente: Elaboración propia

RÁNKING DE LA BANCA ESPAÑOLA COTIZADA

Volumen de activos de sus negocios en España, en millones de euros.



Expansión Fuente: Alvarez & Marsal (datos a 31 de diciembre de 2024)





Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	97 187 EUR (113,303 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	429,05 cm² (68,8%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	13 346 EUR (15 559 USD)

Dossier de prensa unacc



¿Cómo reaccionarán en Bolsa las acciones de BBVA y Sabadell?

2025

Es un **año histórico** para la banca española (sube un 78%), pero Sabadell y BBVA están entre las entidades que menos rebotan desde enero.

BBVA SUBIÓ EN EEUU UN 6,68% Y SABADELL UN 3,92%/ Los títulos del banco presidido por Carlos Torres vivieron su mejor sesión desde julio en Wall Street. La salida de fondos 'cazaopas' puede presionar a Sabadell.

R. Poza /C. Rosique. Madrid

El fracaso de la opa de BBVA sobre Banco Sabadell tuvo anoche su primera reacción en Wall Street, lo que hace presagiar cuál puede ser el comportamiento de las acciones en España hoy. Los ADR de BBVA (un ADR equivale a una acción, en dólares) subieron el 6,68%, su mayor alza desde julio, hasta los 19,49 dólares (16,68 euros). El volumen de negociación multiplicó por seis el del día anterior. Los ADR de Sabadell se anotaron el 3,92%.

Los analistas creen que BBVA reaccionará hoy al alza en su cotización en España porque el banco evita tener que ampliar capital en caso de que hubiese habido una segunda opa. Además, va a ser muy agresivo con la política de retribución a los accionistas y los riesgos derivados de la operación estaban frenando a algunos inversores a tomar posiciones en un banco que cotiza con múltiplos atractivos.

"Las acciones de BBVA deberían reaccionar bien al fracaso de la opa porque se elimina el riesgo de una ampliación de capital para financiar una posible opa. Al final es excedente de capital que tiene para repartir en dividendos. Por eso, la cotización, que ha estado rezagada respecto al resto del sector debería reaccionar bien", comenta Nuria Álvarez, de Renta 4.

"El riesgo de ejecución se había vuelto muy elevado por la posible ampliación de capital en el horizonte. Este hecho lo va a valorar bien el mercado", señala Marisa Mazo, experta para el sector financiero de GVC Gaeco Valores. Mazo señala incluso que los títulos "podrían volar" si los inversores se centran además en la "agresiva política de dividendos".

BBVA retomará de forma inmediata su plan de retribución al accionista. Además de iniciar una recompra de acciones a final de mes y pagar el mayor dividendo a cuenta de su historia el 7 de noviembre, ha pedido autorización al Banco Central Europeo para poner en marcha "una significativa recompra de acciones adicional", según detalló ayer el banco. "Y hay que recordar que va a repartir todo el exceso de capital que sobrepase el 12%, y ahora está en el 13%. Por otro lado, los objetivos hasta 2028 son muy buenos", añade Mazo.

El bróker XTB daba una probabilidad del 10% a que BBVA se quedase por debajo del 30% de aceptación, pero se abre "una posibilidad muy atractiva para el accionariado de BBVA", explica su analista Javier Cabrera. XTB cree que las acciones pueden subir entre un 5% y un 10%, con el nuevo escenario. Eso sí, Cabrera pone el punto de mira en el presidente de BBVA, Carlos Torres: "Su reputación podría verse dañada frente a sus accionistas por la cantidad de recursos destinados para finalmente no tener éxito, además de sus continuas declaraciones de éxito del proceso".

Más a largo plazo, los analistas ponen sobre la mesa qué hará BBVA para crecer en el mercado español y disminuir su peso en emergentes. Se trata de un hecho que los inversores también tendrán en cuenta.

Reacción de Sabadell

Los expertos tienen más dudas con la reacción de los títulos de Sabadell. Entienden que puede haber ventas por parte de los inversores que estaban a la espera de una segunda opa, es decir, los fondos de arbitraje (conocidos como oportunistas), pero el escenario a largo plazo para el banco permanecería intacto.

Rafael Alonso, experto de Bankinter de banca, defiende esta tesis, pero cree que a medio plazo recuperará el tono alcista porque, en su opinión, tiene recorrido hasta los 3,75 euros por acción "y además cuenta con los atractivos dividendos para cobrar, sobre todo el extraordinario de 2.500 millones por la venta de TSB [Son 0,5 euros por título]".

BBVA puede subir al disiparse el riesgo de una ampliación y por la retribución al accionista

Los títulos de Sabadell cuentan también con la baza de sus atractivos dividendos

"Pese a su importante revalorización [gana un 72% en 2025] se trata de un banco que no está caro, cotiza a nueve veces su PER [ratio precio/beneficio], y su estrategia a largo plazo está clara. No debería afectarle el resultado. Puede que tenga más volatilidad y oscilaciones que BBVA, pero nada destacable", considera Mazo. Coincide con esta apreciación Ignacio Cantos, socio de Atl Capital.

XTB sí espera una reacción negativa que, para las próximas sesiones, podría oscilar entre el –5% y el –10%. "Si las caídas se aceleran, podría causar cierto descontento entre sus accionistas y se pondría el foco en su presentación de resultados del 13 de noviembre, donde, si las cifras decepcionan se podría achacar a la directiva haber puesto tanto ahínco en rechazar la opa", esgrime Cabrera.

Para Álvarez, de Renta 4, Sabadell "debería corregir porque había inversores que han jugado a una segunda opa a un precio mayor. Por eso, la reacción a corto plazo podría ser mala".

Situación de las acciones

Las acciones de BBVA cerraron ayer con una caída del 1,23%, hasta los 15,715 euros, mientras que las de Banco Sabadell ascendieron el 0,09%, hasta los 3,229 euros. Fue la última sesión antes de conocerse el resultado de la operación. Las acciones de ambas entidades registraron volatilidad a lo largo del día, lo que provocó que la teórica prima de la operación volviese al terreno negativo durante unos minutos. La prima recuperó el signo positivo el 22 de septiembre, cuando BBVA modificó el folleto de la operación para mejorar la oferta de canje. Con todo, terminó ayer en el 0,6%, frente al mínimo del -14,5% que registró a finales de julio y al 30% inicial de finales de abril, cuando BBVA confirmó su interés de comprar Banco Sabadell. La tesis del banco de origen vasco pasaba porque la prima rondaría el 0% cuando finalizase la operación, algo que sí ha sucedido. Para BBVA sería la muestra de que los títulos de Banco Sabadell se habrían ajustado a su valoración del banco y la opa se traduciría en la toma de control de la entidad.

Los títulos de la entidad vasellana ofrecen una rentabilidad total desde finales de abril de 2024 del 106,99% y los de BBVA se anotan el 54,3% en el mismo periodo. "Esa diferencia se explica también por la opa, sobre todo en los últimos meses, tenía bloqueada la evolución de las acciones de BBVA", a juicio de Mazo. La banca española sube de media el 78% en el mismo periodo. BBVA es el que menos sube desde entonces y lidera las alzas Unicaja, con un 113,76%. En 2025, BBVA es el más rezagado, con una revalorización del 66,26%, mientras que Sabadell sube el 72,03%.

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	76 569 EUR (89,265 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	331,33 cm² (53,1%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	11 308 EUR (13 183 USD)

Dossier de prensa unacc

FINALIZA UNA BATALLA DE 17 MESES

Así ha sido la pelea de año y medio entre Banco Sabadell y BBVA

FINAL DE LA CUARTA OPA MÁS LARGA DE EUROPA/ La pugna entre BBVA y Sabadell ha tenido disputas entre las direcciones de ambos bancos, una guerra de cifras, críticas a los reguladores, injerencia gubernamental y recursos en los tribunales.

Alejandro Montoro. Madrid

La opa de BBVA sobre Banco Sabadell puso ayer su punto y final tras más de 17 meses de disputas y críticas entre las cúpulas de ambos bancos.

La inmensa mayoría de los accionistas de Sabadell rechazó la opa, poniendo fin a una contienda en la que las direcciones de BBVA y Sabadell han reconfigurado sus respectivas estrategias en incontables ocasiones ante la cantidad de vaivenes que ha experimentado la operación.

A la que ha sido la cuarta opa más extensa de Europa no le ha faltado de nada: fricción entre los principales directivos de uno y otro banco; indirectas en actos públicos; discrepancias sobre la metodología que determinadas instituciones han seguido para hacer sus correspondientes análisis de la operación; rechazo gubernamental que posteriormente se complementó con injerencia en la operación; un cambio de sede social, y finalmente una guerra de cifras en la que finalmente Sabadell salió victorioso.

La pugna entre BBVA y Sabadell ha tenido cabida hasta en los tribunales.



Sede corporativa de BBVA y de Banco Sabadell.

Inicio inesperado

La operación nació atropellada. La cúpula de BBVA se vio obligada a acelerar y desvelar sus planes después de que la prensa británica filtrase su interés en una fusión con Sabadell. La entidad compradora tuvo que salir al paso de los rumores y reconocer el 30 de abril de 2024 su interés es fusionarse con Sabadell. Al día siguiente BBVA trasladó una oferta de fusión que, cinco jornadas después, el consejo de la entidad catalana terminaría rechazando al considerar que era insuficiente y no valoraba el potencial de la entidad.

El 9 de mayo de 2024, en plena campaña electoral en Cataluña, fue el punto de inflexión de la operación. BBVA lanzó la primera opa hostil en la banca española en décadas para, según sus explicaciones, dar la oportunidad a los accionistas de que decidan sobre lo que podría ser el mayor proyecto bancario de la eurozona.

BBVA tuvo que acelerar sus planes porque la prensa británica filtró su interés en una fusión

BBVA no tardó en agilizar todos los trámites necesarios para iniciar la opa. En cuestión de mes y medio, presentó la operación a los principales reguladores nacionales y continentales, les solicitó su aprobación, y convocó una junta de accionistas extraordinaria para explicar las bondades de la opa y someter a votación la ampliación de capital necesaria para financiar la compra de Sabadell.

En este punto diversos miembros del Gobierno, incluido el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ya se habían pronunciado en contra de la operación. También lo hicieron otros políticos de la oposición y varios políticos autonómicos considerando que la unión entre bancos mermaría el panorama económico-empresarial del país.

La oposición política se replicó en varias patronales empresariales y sindicatos, lo que elevó el ruido social contra la operación, especialmente en los principales feudos de Sabadell: Cataluña, Comunidad Valenciana y parte del norte de España.

De la CNMC al Gobierno

El papel de todos los reguladores en la operación BBVA-Sabadell ha sido importante, pero si hay uno que ha destacado es la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Su análisis de la transacción supuso 10 de los 17 meses en los que se ha extendido la operación. Y su labor no dejó indiferente a nadie.

La Autoridad de Competencia reconoció indirectamente la dificultad de la opa cuando elevó a mediados de noviembre de 2024 su análisis de la operación a fase dos. Este paso abrió la puerta a que el Gobierno interfiriera en la transacción.

Cuando el regulador eleva su análisis de una operación a la segunda fase es porque necesita hacer un estudio más exhaustivo y exigir a la entidad compradora condiciones para garantizar la competencia en el mercado.

BBVA propuso más de una veintena de compromisos para tratar de convencer al regulador. Lo consiguió. La Autoridad de Competencia aprobó in extremis la operación de BBVA en una jornada histórica. La Sala de Competencia estuvo reunida más de ocho horas para finalmente aprobar por unanimidad la fusión. La decisión generó controversia en Sabadell y en decenas de patronales y asociaciones que se declararon en contra de la opa y afirmaron no haberse sentido escuchados por la CNMC. Incluso provocó discusión a nivel político, ya que Pere Soler, uno de los miembros de la Sala de Competencia, también dio luz verde a la operación. Soler es consejero de la CNMC a propuesta de Junts, partido que desde el primer momento se opuso radicalmente a la ope-

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	76 569 EUR (89,265 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	101,40 cm² (16,3%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	3985 EUR (4646 USD)

Dossier de prensa unacc

El análisis de la CNMC consumió 10 meses de los 17 en los que se ha extendido la opa

Ambos bancos han incluido dividendos récord en sus respectivos planes estratégicos

ración de BBVA.

En medio de la decisión de Competencia, Sabadell reubicó su sede social en su lugar de origen tras siete años asentado en Alicante. Fue un movimiento estratégico con el que, además, el banco reafirmaba su arraigo con su tierra y con la sociedad catalana

La bocanada de aire fresco a Sabadell tras el fiasco de Competencia se la dio el Gobierno el pasado 24 de junio. Esa jornada el Consejo de Ministros autorizó la opa de BBVA sujeta al cumplimiento de una condición inédita: mantener la personalidad jurídica y patrimonio de ambos bancos separados y autonomía de gestión durante un mínimo de tres años. Previamente abrió una consulta pública para configurar su decisión sobre la operación.

BBVA decidió continuar con la opa a pesar de que la decisión gubernamental quitó brillo a la operación.

Meses después la Comisión Europea optó por abrir un expediente sancionador al Gobierno por su injerencia en la opa.

Y BBVA recurrió la decisión del Consejo de Ministros ante el Tribunal Supremo al considerar que afecta a sus intereses legítimos en la operación.

Estrategias

La guerra de cifras y las maniobras estratégicas han sido la tónica de los últimos meses de opa.

Sabadell golpeó primero al anunciar la venta de su filial británica, TSB, a Santander por 3.100 millones. Una operación con la que, además, aseguró un dividendo extraordinario récord de 2.500 millones que solo percibirían los inversores que fuesen accionistas en el momento de la venta (principios de 2026).

Seguidamente presentó resultados semestrales históricos y avanzó las líneas maestras del nuevo plan estratégico 2025-2027 en el que el objetivo más ambicioso es repartir 6.450 millones de euros (inicialmente eran 6.300 millones).

BBVA respondió presentando resultados nunca vistos y un nuevo plan estratégico a cuatro años con el que prevé ganar 48.000 millones y se comprometen a repartir 36.000 millones.

La guerra de cifras ya estaba servida. Las cúpulas de ambos bancos han incluido los dividendos en sus discursos a sabiendas de que era uno de los puntos diferenciales para atraer a los accionistas.

En medio del ruido por los dividendos, los accionistas y analistas exigían a BBVA una mejora de la oferta de al menos el 20% para revertir la prima, que llevaba en terreno negativo desde comienzos de año. El banco sucumbió a la presión del mercado y elevó el 22 de septiembre la propuesta por Sabadell, pero no lo suficiente. BBVA mejoró la oferta un 10% y ubicó la prima en el entorno del 2-3%.

La batalla de los datos prosiguió en los últimos compases de la opa, pero sobre el porcentaje de aceptación que tendría BBVA.

Los principales directivos del banco comprador confiaban plenamente en superar el 50% de Sabadell, umbral que garantizaba el éxito de la opa. Por su parte, en Sabadell rebajaban las expectativas de Torres e incluso no veían descabellado que BBVA ni siquiera superase el 30%. Esta última opción, que parecía descatada en el mercado, ha sido finalmente la correcta.

Expansión

Publicación	Expansión General, 20	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	39 813 EUR (46,414 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	280,58 cm² (45,0%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	9800 EUR (11 425 USD)

Dossier de prensa unacc

FINALIZA UNA BATALLA DE 17 MESES

Los accionistas de Sabadell frustran la ofensiva de BBVA

INVERSORES/ BBVA no logra convencer a los accionistas de Sabadell, que reclamaban una subida del precio de la opa.

Sandra Sánchez. Madrid

BBVA ha tenido un respaldo mínimo por parte de los accionistas de Sabadell en la opa que ha tenido en vilo al sector financiero en los últimos 17 meses.

El resultado de la operación supone un triunfo para la cúpula de Sabadell, que ha conseguido convencer a sus accionistas –a los minoritarios y a los institucionales–, de rechazar la oferta de BBVA. Desde mayo de 2024, el presidente de la entidad, Josep Oliu, y el consejero delegado, César González- Bueno, han argumentado en numerosísimas ocasiones que la propuesta infravaloraba el potencial de la entidad a largo plazo.

Minoristas

Para alcanzar el resultado final de la operación, ha sido clave el apoyo mayoritario de los pequeños accionistas de Sabadell, muchos de ellos clientes del banco.

Según desveló Sabadell a principios de semana, solamente el 2,8% del capital del banco en manos de accionistas que tienen depositados los títulos en la entidad ha aceptado el canje en acciones ofrecido por BBVA. Ese porcentaje equivale al 1,1% del capital social de Sabadell.

Solo David Martínez y algo más del 21% del capital de Sabadell han acudido a la opa

Estos inversores que tienen depositados sus títulos en Sabadell representan el 30% del capital del banco. El otro 12% en manos de minoristas tienen depositadas sus acciones en otras entidades.

Sabadell había centrado en el rechazo de los minoritarios buena parte de sus expectativas sobre el fracaso de la operación, mientras que BBVA sabía que este perfil de inversor era el más complicado de persuadir. Son en buena parte pequeños ahorradores, proclives a seguir las indicaciones del consejo de administración y suelen ser favorables a los intereses de la entidad en la que invierten.

El rechazo de los minoristas a la opa ya dificultaba en gran medida que BBVA superara el 50% del capital de Sabadell, umbral que determinaba el éxito de la opa. Finalmente han tenido mucho que decir también los inversores institucionales.

Institucionales

De los grandes accionistas, solamente el inversor mexicano David Martínez, tercer inversor y consejero de la entidad, mostró su respaldo público a BBVA y aseguró que acudió a la opa con todas sus acciones: el 3,86% del capital total.

El resto de los inversores institucionales ha reclamado a BBVA, en sus múltiples reuniones privadas con Carlos Torres, presidente, y Onur Genç, consejero delegado de la entidad, una mejora en el precio. Incluso cuando, después de múltiples ocasiones negando una posible subida del precio, el presidente de la entidad anunció una subida del 10%, los inversores le reclamaban al menos otro 15% adicional de mejora.

Finalmente han dejado claro que el precio no ha sido suficiente para convencerles.

Restando la participación de Martínez sobre el resultado final de la operación, solamente alrededor 21% de los accionistas de Sabadell ha acudido finalmente a la opa, muy lejos de los cálculos que realizaba BBVA durante los últimos días.

Eso quiere decir que incluso algunos de los grandes fondos accionistas de Sabadell, que la entidad comparte con BBVA, no acudieron al canje que finalizó el pasado viernes día 10.

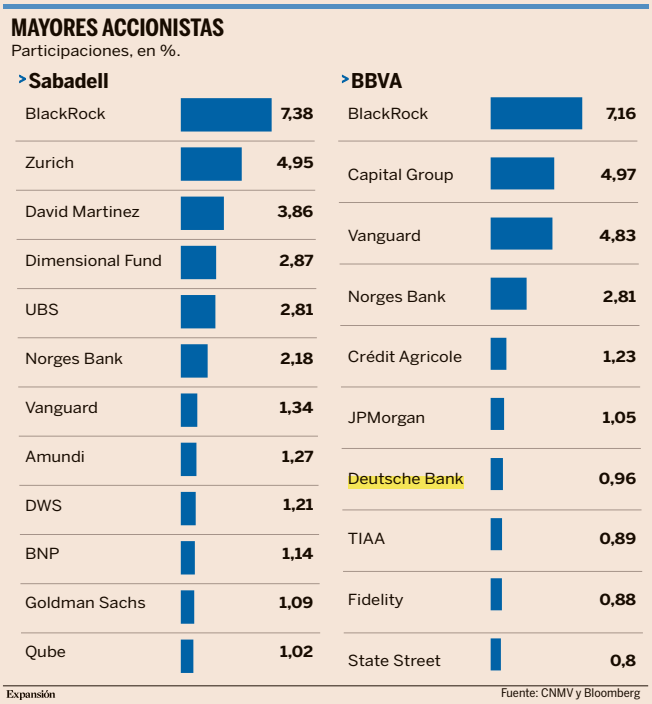
Los principales inversores de Sabadell son el gigante estadounidense BlackRock, que tenía la mayor parte de su participación construida en Sabadell a través de fondos indexados; Zurich, que rechazó públicamente acudir: y Dimensional Fund (ver gráfico adjunto).

Acciones

La aceptación de solo el 25,47% de los derechos de voto de Sabadell declara nula la opa de BBVA sobre Sabadell, y por tanto, las acciones de los inversores que acudieron al canje no se liquidarán.

MAYORES ACCIONISTAS

Participaciones, en %.



Expansión

Fuente: CNMV y Bloomberg

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 3	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	75 770 EUR (88,335 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	321,02 cm² (51,3%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	8391 EUR (9782 USD)

Dossier de prensa unacc

Concentración bancaria

El BBVA fracasa en su opa sobre el Sabadell al lograr solo un 25% de aceptación del capital

El banco vasco no alcanza el nivel mínimo del 30% que le habría permitido seguir adelante con la operación ▸ La decisión de los accionistas del banco vallesano deja tocado a Carlos Torres

ÁLVARO BAYÓN
MADRID

La guerra entre el BBVA y el Sabadell se salda con victoria del pequeño. El banco vasco ha conseguido una aceptación en la oferta del 25,33% de las acciones y del 25,47% de los derechos de voto, porcentaje que incluye la autocartera, según confirmó la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la noche del jueves. Niveles en todo caso inferiores al 30%, el mínimo que necesitaba para que pudiera seguir adelante en su asalto al catalán.

"En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado negativo al no haber sido alcanzado el límite mínimo fijado por el oferente para la validez de la misma", dice el documento remitido por la CNMV. Sabadell consigue su propósito de mantenerse independiente, que lleva defendiendo a capa y espada durante los últimos 17 meses. Era la opción que los inversores veían con menos probabilidad durante estas últimas semanas, pero finalmente ha saltado la sorpresa.

La decisión de los accionistas del Sabadell deja tocado al presidente del BBVA, Carlos Torres. El banquero se lanzó a esta operación en mayo de 2024, después de que la cúpula del Sabadell rechazase su propuesta de fusión en dos ocasiones, en 2020 y ese mismo año. Ha sido un empeño casi personal, que ha defendido ante una fuerte oposición, desde el Gobierno a las empresas catalanas. De nada le ha servido incluso mejorar la oferta en un 10% en la recta final del proceso, y después de haberlo negado en repetidas ocasiones que lo haría en los 16 meses anteriores.



Carlos Torres, presidente del BBVA. EFE

El BBVA, con este resultado, se queda sin opciones para avanzar en su gran operación de fusión. En un principio se había marcado como objetivo superar el 50% del capital en la oferta, la condición que había impuesto en el folleto inicial. Pero después dejó abierta una alternativa, en caso de quedarse con entre el 30% y el 50%, de renunciar a esa condición mínima y acatar la participación obtenida. Esto le obligaba a lanzar una segunda oferta en efectivo a un precio que determinase la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Nada de esto ocurrirá. Además, la ley le impide volver a intentarlo en al menos un año.

La solución ha sido una sorpresa para el mercado. Las apuestas de fondos, bancos de inversión y *brokers* era que el BBVA alcanzase entre el 30% y el 50% y siguiese adelante. De hecho, algunos de ellos habían tomado su decisión sobre acudir o no a la oferta en previsión de una segunda oferta con un precio que pudiera ser mejor. Fuentes del BBVA atribuyen el fracaso de la operación a la "confusión" generada por la expectativa de esa segunda oferta.

Plan de retribución

El banco vasco, tras conocerse los resultados de la opa, afirma que "retoma de manera acelerada" su plan de retribución al accionista. La entidad había informado al mercado en verano, por sorpresa, de un plan estratégico que fue muy aplaudido por los inversores. Prometía pagos de 36.000 millones hasta 2028 y 13.000 millones a corto plazo. También espera situar su rentabilidad, medida en un indicador llamado ROTE, en el 22% durante este periodo. Y que el beneficio acumulado en estos años sume 48.000 millones.

De nada ha servido haber mejorado la opa un 10% en la recta final del proceso

El BBVA se queda así sin opciones para avanzar en su gran oferta de fusión

Por el momento, ha anunciado que retomará el programa de recompras congelado por la opa, por 1.000 millones, que pondrá en marcha otro de un tamaño significativo en cuanto reciba la autorización del Banco Central Europeo –con el que espera distribuir el capital que supere el suelo de la firma, en el 12%– y pagará en noviembre su primer dividendo a cuenta, de 1.800 millones. Estas dádivas a los accionistas junto a la buena marcha del banco, que el año pasado superó los 10.000 millones de beneficio por primera vez en la historia, son los principales argumentos del actual equipo directivo para seguir. Las acciones del BBVA que cotizan en la Bolsa de Nueva York se han disparado con la noticia del fracaso de la opa y suben un 8%.

El otro lado de la moneda es la dupla que forman el presidente del Sabadell, Josep Oliu, y su consejero delegado, César González-Bueno. Estos salen fortalecidos tras el apoyo del mercado a su principal tesis: que el Sabadell vale más en solitario que la puja del BBVA (una acción del banco vasco por cada 4,8376 del catalán, unos 16.500 millones). También habían repetido la idea de que el BBVA no conseguiría ni el 30% en la opa, gracias a la resistencia de los minoristas y al juego de los fondos por una posible segunda oferta, que no se producirá.

Apoyos

Para que esto haya sido así, la cúpula del Sabadell –apoyada por sus bancos de inversión de cabecera, Goldman Sachs, Morgan Stanley y Evercore– ha concitado muchos apoyos diversos dentro del mundo financiero. Entre sus argumentos también han estado los buenos resultados que ha presentado al mercado el Sabadell, una situación muy diferente de la de 2020, cuando el BBVA pudo comprarse el Sabadell por poco más de 2.000 millones de euros. Han ayudado igualmente las promesas de dividendos y recompras de acciones, de 1.450 millones de euros este año y de 6.300 millones en los próximos tres.

De un lado, en el flanco más fácil para ellos, estaba el muro que han constituido los pequeños inversores, muchos de ellos clientes del banco y grandes empresas y pymes catalanas. Estos suponían el 40% del capital y se presuponía un apoyo mínimo a la oferta. Como ejemplo, entre los que son accionistas y también clientes, que suponen el 30% del total del accionariado, solo acudieron a

—Continúa en P4

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 4	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	75 770 EUR (88,335 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	108,46 cm² (17,4%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	3972 EUR (4631 USD)

Dossier de prensa unacc

—Viene de P3

la opa dueños del 1,1% del capital. Entre el resto de minoristas se presupone un apoyo similar.

El lado más complicado se presumían los grandes inversores institucionales, que representaban el 30%. El BBVA, de hecho, presumía hasta la pasada semana de tener apalabrado el sí de todos ellos, como declararon los fondos de inversión activa de BlackRock (con el 0,5%) o el fondo Algebris Capital (0,05%). Esta afirmación, hecha en pleno plazo de aceptación de la opa, ahora se revela incorrecta, dado que el apoyo final de estos inversores a la opa ha debido de ser mucho más bajo de lo esperado.

Fondos

La oposición del Gobierno –que introdujo una condición a la operación que obligaba a mantener la autonomía de las dos entidades por tres años, ampliables en dos más, y que comprometía las sinergias de la operación–, así como la posibilidad de que el BBVA lanzase una segunda opa y tuviese que ampliar capital o pagar menos dividendo, han hecho que los fondos digan también que no, al percibir unos riesgos elevados.

La oposición del Gobierno a la operación alejó a los fondos, al percibir riesgos

El Sabadell se mantiene independiente pero también en tierra de nadie

Finalmente estaban los fondos indexados, con el 20% del capital en el Sabadell. Su operativa es un tanto particular, dado que se basa en replicar los índices bursátiles, y en una opa solo la aceptan en función de lo que crean que va a ocurrir. Las dudas también parecen haberse instalado entre este tipo de inversor, que el mercado esperaba que acudiese a la oferta con la mitad de sus títulos, un 10% del total. Lo han hecho, previsiblemente, en una proporción mucho menor.

Pese al triunfo, el Sabadell también tendrá que resolver algunas dudas de los inversores en los próximos meses. La primera es si el nivel de beneficios históricos y pagos a los accionistas se podrá mantener en el tiempo o si ha quemado demasiadas naves en su defensa durante los últimos meses. Un ejemplo es la venta de la filial británica, TSB al Santander, por la que pagará un macrodividendo a sus accionistas de 2.500 millones, pero que hace del banco catalán una entidad más pequeña y con todo su negocio concentrado en España. Puede haber competidores que interpreten que ha quedado en una situación más débil y que puede ser receptor de otra operación de compra, con la opción incluso de que sea objetivo de un gran banco europeo.

El Sabadell consigue mantenerse independiente, pero también para muchos en el sector bancario, en tierra de nadie. No es, con todo, uno de las tres grandes entidades en España (Santander, BBVA y CaixaBank), pero está a medio camino con respecto a los restos de las antiguas cajas, como Unicaja, Abanca, Kutxabank o Ibercaja. Muchos piensan que está llamado a protagonizar operaciones con estos en el futuro, pero probablemente como pez grande. De hecho, en el pasado, ya se ha especulado con uniones con los andaluces o los gallegos. Y González-Bueno ha llegado a afirmar en varias ocasiones que las operaciones de concentración tienen sentido en España "de todos con todos", pero siempre de forma amistosa y no hostil. Ha matizado también que no percibe apetito en el mercado para ello.

Quien queda cuestionado en el Banco Sabadell es su tercer mayor accionista, el inversor mexicano y consejero del banco David Martínez Guzmán. Proclamó que aceptaba la oferta, con su 4% del banco, y se enfrentó a todo el consejo de administración, que tomó la decisión contraria. Ahora deberá mantenerse como consejero, si la entidad no decide expulsarle en los próximos meses de este órgano, o vender sus acciones en el mercado, lo que podría dañar a la cotización de los vallesanos.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 8	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	17 475 EUR (20,372 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	233,80 cm² (37,4%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	6689 EUR (7798 USD)

Dossier de prensa unacc

Concentración bancaria

Torres vuelve a naufragar en la gran ambición que marcará su mandato: absorber al Sabadell

El presidente choca con la misma piedra con la que tropezó en 2020

Para los analistas era una operación muy ajustada desde el punto de vista financiero

JAVIER GARCÍA ROPERO
MADRID



El presidente del BBVA, Carlos Torres. EP

Ni de forma amistosa ni hostil. La intención del BBVA, liderada por su presidente Carlos Torres, de hacerse con Banco Sabadell y agitar de arriba abajo el panorama financiero en España, ha acabado en fracaso tras casi año y medio de proceso. Un camino que, por las etapas que ha ido quemando, parecía anticipar el desenlace: ni el Gobierno español, ni los dirigentes de la entidad opada vieron nunca con buenos ojos la transacción. Para los analistas, era una operación muy ajustada desde el punto de vista financiero. Y los accionistas, de forma masiva, han corroborado ese escepticismo.

Las señales de que no sería una operación fácil de completar empezaron desde su mismo origen. A finales de abril del año pasado, BBVA hizo oficial su intención de acometer una negociación amistosa para fusionar al Sabadell. Primera negativa. El motivo, el mismo que ha dominado todo el proceso: un precio que, para los dirigentes de la entidad catalana, infravaloraba "significativamente" su potencial. "BBVA no tiene ningún espacio para mejorar sus términos económicos", reconocía Torres en una carta remitida a su homólogo en Sabadell, Josep Oliu, y que desveló el propio banco catalán, iniciando una batalla subterránea que ha llegado hasta los últimos días.

A falta de negociación amistosa, BBVA se lanzó al recurso de la opa hostil, sin pago en efectivo de por medio, y quizá sin medir la fuerte oposición que su aproximación despertaría no solo en el consejo del Banco Sabadell, sino también en la clase política y empresarial catalana. Era la primera vez en cuatro décadas que un banco español lanzaba una opa hostil. Carlos Cuerpo, ministro de Economía, fue claro solo dos días después de presentar la oferta ante la CNMV: "Ahora mismo tenemos una opinión de rechazo a esta opa".

La entidad oferente tenía ante sí varias barreras por superar. La primera parecía la más complicada: el escrutinio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Los ejecutivos de BBVA avisaban ante las condiciones que pudiera fijar esta: "No dudaremos un segundo en retirarnos si las condiciones afectan a la creación de valor de la opa", dijo el consejero delegado, Onur Genç, en reiteradas ocasiones. Entre tanto, trasladó hasta cinco ofertas al regulador para poder tener su plácet. Competencia habló, y aceptó compromisos, como mantener la presencia física en municipios poco poblados, que contentaron más en La Vela, sede de BBVA, que en Sabadell. Más duras fueron las condiciones del Gobierno, que obligaban a ambas entidades, por ejemplo, a mantenerse separadas durante tres años, prorrogables por dos más, con patrimonio separado y gestión independiente. Los analistas financieros ya avisaron de que un marco más restrictivo podría poner en jaque la oferta y que la creación de valor para el accionista del BBVA era dudosa. Solo esas obligaciones del Ejecutivo rebajaron las sinergias a la mitad.

Era la primera vez en cuatro décadas que un banco español lanzaba una oferta hostil

Posibilidad legal

Antes de conocerlas, el BBVA quiso ponerse duro: "Tenemos la posibilidad legal de retirar la opa si el Gobierno pone más condiciones o se vende TSB", esta última la filial británica de Sabadell. El Ejecutivo puso esas condiciones y el TSB fue vendido a Santander, invitado estelar en esta batalla bancaria, por 3.100 millones de euros. Una munición que usó el Sabadell para regar a sus accionistas con uno de los mayores dividendos de la historia, de 2.500 millones, equivalente al 15% del capital del banco.

Ni siquiera la aprobación en junta de este dividendo por una mayoría del 99,6% arredró a Torres y su consejo. El BBVA optó por continuar hacia adelante, costase lo que costase, y con unanimidad del consejo. La ambición, eso sí, fue menguando según la realidad se empezaba a imponer. Del deseo de llegar hasta el 100% de los accionistas de Sabadell, bajo un umbral de aceptación mínima del 50%, el BBVA abrió en las últimas semanas la posibilidad de contentarse con un porcentaje situado entre el 30% y el 50%. Sin embargo, los mensajes la entidad oferente continuó lanzando mensajes de optimismo. "La oferta es extraordinaria. Es la valoración más atractiva que el Sabadell ha tenido en más de una década", decía Carlos Torres en una entrevista con *El País* en septiembre. "Una segunda opa es improbable", afirmaba entonces, algo que se ha confirmado, pero no por los motivos que preveía el presidente de BBVA. Un escenario que empezó a cambiar en las últimas semanas. Tras meses negando la posibilidad de una mejora de precio, el banco vasco giró su guion y elevó un 10% su propuesta por Sabadell. Lo hizo el 22 de septiembre.

Pero ni con subida de precio, ni con el as en la manga de rebajar la condición de aceptación mínima al 30%, la compra de Sabadell ha triunfado. Y es la segunda vez que Carlos Torres lo intenta. Ya en noviembre de 2020, el BBVA inició una negociación que llegó a fases mucho avanzadas que en esta ocasión, con asesores contratados y con auditorías en marcha. En aquel momento el Sabadell valía un 80% de lo que valía en mayo de 2024, y el BBVA acababa de recibir 9.700 millones por la filial estadounidense. Sabadell se acabó levantando de la mesa. ¿El motivo? El mismo que cinco años después: el precio.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 39	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	30 928 EUR (36,057 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	492,47 cm² (46,0%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	7708 EUR (8986 USD)

Dossier de prensa unacc

Los jueces ya aplican la doctrina europea y declaran la nulidad del IRPH hipotecario

El Supremo emitirá su sentencia de forma inminente para zanjar la disparidad de fallos

Eva Díaz MADRID.

Los jueces ya aplican la doctrina europea y anulan por falta de transparencia el Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) de las hipotecas. Distintos tribunales se han remitido a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión europea (TJUE) del 12 de diciembre de 2024 para realizar un control de transparencia de la cláusula hipotecaria que imponía el IRPH y han determinado su abusividad por la falta de información que las entidades dieron a los clientes.

Entre los fallos que anulan el IRPH hipotecario están el de la Audiencia Provincial de Soria del 16 de enero de 2025, el del Juzgado de Primera Instancia número 8 de San Sebastián del 28 de marzo de 2025, o los dos del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Murcia de diciembre de 2024 y del 30 de junio de 2025.

Las sentencias se han resuelto con distintos resultados para los clientes. Mientras unas sustituyen el IRPH por el euríbor y obligan a la banca a devolver al cliente el exceso de intereses pagados de más, el Juzgado de San Sebastián, a petición del consumidor, anula todo el contrato hipotecario de modo que obliga al cliente a pagar al banco el importe del capital prestado sin intereses y, a la par, a la entidad a devolverle las cuotas y gastos abonados desde el inicio de la hipoteca.



Representación de la firma de una hipoteca. ISTOCK

Falta de transparencia

El tribunal europeo determinó el pasado mes de diciembre que el hecho de que el IRPH sea un índice oficial que cuyo método de cálculo y evolución se publican periódicamente en el BOE es insuficiente para que el cliente pueda conocer su funcionamiento. Consideró que los bancos deberían haber dado información a los consumidores sobre el índice, explicando que se establece en función de la TAE (Tasa Anual Equivalente) media a la que se daban los créditos en la fecha del contrato para que supieran que la TAE además de intereses también incluyen gastos y comisiones. Asimismo, indicó que las entidades también debían informar de que el Banco de España recomendó al sector financiero en 1994 la posibilidad de aplicar un diferencial negativo a la TAE en caso de que se encareciera respecto a otros índices hipotecarios.

> Algunos tribunales sustituyen el índice por el euríbor y otros anulan todo el contrato

El fallo de la Audiencia Provincial de Soria declara que en el contrato faltan los elementos a los que se refiere el TJUE, por lo que el consumidor difícilmente podía comprender las consecuencias de firmar una hipoteca con IRPH.

La sentencia del Juzgado de San Sebastián, en el mismo sentido, determina que el consumidor difícilmente podría comprender el préstamo si se le hurta información tan relevante como que el IRPH está formado por la TAE y no con tipos de interés medios. Además, cuestiona que no se le indicara dónde podía ver la evolución y método de cálculo del indicador ni se hiciera alusión a la circular del Banco de España de 1994.

El Juzgado murciano indica que la entidad no dio información suficiente al cliente sobre la definición de este índice ni las indicaciones necesarias para que pudiera acceder a dicha definición. Tampoco hizo referencia a la orden del Banco de España.

No obstante, cabe destacar que también muchos juzgados están rechazando la nulidad del índice ante la falta de nueva jurisprudencia del Tribunal Supremo tras el fallo del TJUE y, por tanto, aplicando la que avala el IRPH por tratarse de un indicador oficial publicado en el BOE.

El Supremo emitirá de forma inminente su posición sobre estas hipotecas para zanjar la disparidad actual que hay en los tribunales sobre el IRPH. El alto tribunal deliberó sobre la última sentencia del TJUE el pasado 1 de octubre.

@ Más información en **www.eleconomista.es/ecoley**

Expansión

Publicación	Expansión General, 21	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	36 614 EUR (42,685 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	424,66 cm² (68,1%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	13 254 EUR (15 452 USD)

Dossier de prensa unacc

"Hay que revisar de arriba abajo la regulación europea para simplificarla"

ENTREVISTA ANTONIO ROMERO Director general de la Ceca / El ejecutivo dice que el actual modelo es el culpable de la alta "inflación normativa", resta beneficios al sector y obliga a dedicar muchos empleados a esta tarea.

R. Lander/N. M. Sarriés. Madrid

Antonio Romero (Sevilla, 1973) concede a EXPANSIÓN su primera entrevista desde que llegó al cargo hace cinco meses para sustituir a José María Méndez, hoy consejero de CaixaBank. Era el sucesor esperado si la patronal optaba por un perfil técnico. Romero es el directivo que habitualmente acompañaba a Méndez en todas las reuniones con el Ministerio de Economía para defender como *lobby* los intereses de sus entidades asociadas. Entre ellas, CaixaBank, Kutxabank, Unicaja, Ibercaja y Abanca. Es miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Llegó a la Ceca en 2004. Antes trabajó cinco años en la Dirección General del Tesoro. Pertenece al Consejo Económico y Social de España y al Comité Consultivo de la CNMV. Es vicepresidente de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y vicepresidente de Funcas.



JM Cadenas

> "No hace falta crear una Autoridad de Defensa del Cliente para dar carácter vinculante a las resoluciones"

> "Se están dando hipotecas con márgenes estrechos, pero no están comprometiendo la rentabilidad del sector"

> "EEUU se ha decantado por las 'stablecoins' y Europa por el euro digital; eso puede generar problemas"

> "Gracias a nuestras medidas, hemos reducido el número de municipios sin acceso a servicios bancarios del 3,2% al 0,7%"

Antonio Romero, director general de la Ceca, en un momento de la entrevista.

– ¿Cuáles son sus prioridades en estos primeros meses?

Nuestras asociadas nos piden que seamos muy vocales en el tema de la simplificación regulatoria y todos los costes asociados. En colaboración con la AEB y Unacc, hemos elaborado un documento con 24 propuestas concretas. Este tema es algo absolutamente prioritario para nosotros. A más largo plazo, el objetivo es preservar nuestro modelo de hacer banca y que tiene un fuerte componente social que nos conecta con nuestro pasado. La Ceca cumplirá en 2028 cien años de historia.

– ¿Qué es necesario hacer en materia normativa?

En nuestra opinión hay que revisar de arriba abajo el modelo de regulación en Europa porque es el causante de la alta inflación normativa. Si sumamos los equipos de *reporting*, el seguimiento de la agenda regulatoria, la implantación de normas y su control, esta tarea supone un porcentaje de gasto muy relevante para nuestras entidades. Pedimos a la Comisión Europea liderazgo y ambición en este ma. Hemos sugerido medidas concretas. Por ejemplo, reequilibrar el papel de los equipos horizontales de supervisión con los que están a cargo de la supervisión directa de las entidades, los JST (*Joint Supervisory Team*).

– ¿En España también deberían cambiar cosas?

Sí, es importantísimo. Por ejemplo, crear una autoridad nueva para la defensa del cliente [su constitución está en fase de tramitación parlamentaria] cuando ya tenemos una gama bastante nutrida de supervisores no va en la línea de la simplificación que necesitamos. Para dar carácter vinculante a las resoluciones [en banca y seguros] no es necesario crear un nuevo organismo.

– El gobernador de Banco de España es partidario de que se modifique la normativa a la vista de lo que se ha alargado en el tiempo la opa de BBVA sobre Sabadell. ¿Está de acuerdo?

No voy a entrar en ese debate existiendo una operación abierta. Una vez que concluya analizaremos lo sucedido y sacaremos las conclusiones correspondientes en ese aspecto concreto de la legislación de opas.

– ¿Queda en España margen para más fusiones bancarias o estamos en el límite para que algo así no reduzca los niveles óptimos de competitividad?

Creo que el debate de fondo no es si debe haber más o menos consolidación, sino cuál debe ser la estructura del sistema financiero en España. En mi opinión, tiene que tener dos características. La primera, nuestro sistema financiero debe ser capaz de financiar desde la mayor multinacional hasta la última pyme. Y segundo, tiene que proporcionar altos niveles de competencia. Y yo creo que cumplimos con los dos. A nivel europeo me parece una tragedia que diez años después de la creación del SSM [Single Supervisory Mechanism] todavía no tengamos una Unión Bancaria.

– ¿En qué punto están los recursos judiciales presentados contra el impuesto temporal a la banca y contra la actual figura impositiva?

Ese impuesto es un mal para la economía española. Todos los argumentos que se utilizaron para lanzarlo están fuera de lugar, porque ahora estamos en un contexto de tipos de interés a la baja o estabilizados. Perjudica la capacidad de la banca para financiar la economía real y es inconcebible en un entorno de unión bancaria. Vamos a seguir combatiéndolo con todos los medios que tengamos a nuestro alcance. Es difícil saber cuánto tardarán los tribunales en resolver los recursos porque existen distintas rutas procesales. La Audiencia Nacional puede resolver o decidir elevar la cuestión al Tribunal Constitucional. También puede pasar que acabe en el Tribunal de Justicia europeo.

– La banca está ofreciendo precios históricamente muy baratos en hipotecas. Tanto, que algunas entidades han decidido dar un paso al lado. ¿Es sostenible este camino?

El sector simplemente está financiando una demanda que existe y lo hace de manera prudente, atendiendo a unos estándares sanos de concesión. En cuanto al coste de esa financiación, efectivamente está por debajo de la media de la eurozona, lo que pone de manifiesto que en España existen unos niveles de competencia muy altos. Los márgenes son estrechos, pero desde luego no comprometen la rentabilidad.

– ¿Cuáles son los temas más en discusión de la banca con el Ministerio de Economía?

Uno de los asuntos que más abordamos es el de la inclusión financiera, con reuniones periódicas. Nadie se puede quedar en el camino en el proceso de digitalización. Tenemos protocolos que están dando resultados. Hemos conseguido reducir el número de municipios que no tienen acceso a servicios bancarios [entendido como acceso a efectivo, básicamente] del 3,23% al 0,73%. Estas medidas han hecho posible que 1,2 millones de habitantes tengan accesibilidad a los servicios financieros en municipios sin sucursales. Estamos hablando, por tanto, de un problema contenido, y circunscrito al ámbito de los mayores. Además, más del 80% de nuestras oficinas han decidido ampliar su horario de caja para atender a este colectivo, que es el que más lo demanda. Hemos segmentado los municipios, porque no todos son iguales. Hay algunos que demandan cajeros, otros sucursales y otros ofibuses, las oficinas que desplazan a empleados que interactúan con los clientes.

"No sé si el euro digital tendrá demanda. Hay otras opciones"

La Ceca, segunda mayor patronal bancaria en España, cree que hay que repensar algunos ángulos del proyecto del euro digital, porque ya existen herramientas promovidas por el propio sector muy populares, como Bizum.

– ¿El sector bancario ve el euro digital como una amenaza para su negocio?

No, hemos sido muy proactivos con el euro digital y hemos realizado propuestas concretas, como las relativas a los límites de tenencia [por persona y año] y algunas de nuestras entidades han participado en pruebas. Pero nos preocupan los costes, sobre todo teniendo en cuenta que Bizum se ha aliado con sus equivalentes en Italia y Portugal y hay otras iniciativas parecidas en Alemania y Francia. El euro digital tiene sentido para pagos inmediatos mayoristas, pero no veo claro la demanda qué tendrá entre minoristas.

– Estados Unidos va por otro camino...

EEUU ha abandonado el dólar digital y ha apostado por una cesta de 'stablecoin' cuyo subyacente es el dólar. Con esa estrategia quiere mantener la hegemonía del dólar como divisa mundial. La Genius Act promueve las 'stablecoin' con un objetivo político y económico muy claro. En Europa seguimos apostando por el euro digital y tenemos Mica, que protege al consumidor, pero no promueve el uso de activos digitales. Esta diferencia pueden generarnos problemas. Tenemos que ver qué impacto va a tener la decisión de EEUU a nivel global, pero no lo podemos obviar. Es como los aranceles.

– CaixaBank participa en un proyecto para emitir una 'stablecoin' respaldada por el euro. ¿Es necesario avanzar más rápido en ese terreno?

Ahora hay bastante incertidumbre en torno a ellas, pero puede ser una línea de innovación a medio y largo plazo.

Expansión

Publicación	Expansión General, 22	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	8 568 EUR (9,988 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	8,95 cm² (1,4%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	2109 EUR (2459 USD)

Dossier de prensa unacc

Euskadi introduce deducciones en el impuesto a la banca

FISCALIDAD El nuevo impuesto, que grava los beneficios extraordinarios de Kutxabank y Laboral Kutxa, permite deducir al 100% el gasto en obra social y al 50% las aportaciones al fondo de cooperativas.

EL CORREO

Publicación	El Correo Vizcaya, 36	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	52 075	V. Comunicación	7 479 EUR (8,718 USD)
Difusión	42 848	Tamaño	114,46 cm² (18,4%)
Audiencia	224 000	V.Publicitario	3037 EUR (3541 USD)

Dossier de prensa
unacc

Las diputaciones ingresarán 16,5 millones por el impuesto vasco a la banca

LUCAS IRIGOYEN

BILBAO. Bizkaia, Gipuzkoa y Álava han iniciado este mes la tramitación del impuesto vasco a la banca. El tributo, armonizado por los tres territorios, se aprobará antes de final de año y es la adaptación de la figura creada en el conjunto del Estado. Tras el acuerdo de la Comisión del Concierto el pasado invierno, las Haciendas vascas cuentan ya con la capacidad normativa para regularlo. Es lo que anunciaron ayer las diputadas de Hacienda de Bizkaia, Itxaso Berrojalbiz, y la de Álava, Itziar Gonzalo, en sus respectivas comparecencias en las Juntas Generales.

La nueva figura impositiva supondrá una recaudación de 16,5 millones. Así se recoge en las memorias económicas de los proyectos de norma foral. De esa cantidad, corresponden 9,9 millones a Bizkaia y 6,6 a Gipuzkoa. En Álava, no se ha contabilizado impacto. Y es que solamente Kutxabank y Laboral Kutxa entran en los parámetros que establece el impuesto.

Hay que recordar que las entidades con sede vasca, pero con más de un 25% de su negocio desarrollado fuera de territorio foral deben tributar este impuesto según la normativa del Estado, como es el caso de BBVA. A su vez, los bancos domiciliados fuera de Euskadi sí pagan aquí, pero solo por la parte del negocio desarrollada en los territorios históricos. Un pago que hacen de acuerdo a la normativa del Estado y que, hasta agosto, ha dejado en la arcas forales un total de 13,2 millones.

Más benévolo en Euskadi

Debido a la tramitación vasca, Kutxabank y Laboral Kutxa este ejercicio 2025 no han tenido que abonar el impuesto, a diferencia del resto de bancos. Además, como adelantó EL CORREO, la regulación es mucho más benévola en Euskadi. Mantiene los tipos impositivos con el pago de un 1% hasta unos ingresos por comisiones y margen de intereses de 750 millones, 3,5% entre 750 y 1.500 millones. Un 4,8% para la horquilla de entre 1.500 y 2.000 millones. Y un 7% a partir de esa última cifra.

Pero en Euskadi podrán aplicar reducciones de la base imponible «equivalentes a la cantidad que destinen de sus resultados a la financiación de obras benéfico sociales». Una medida que afecta de pleno a Kutxabank, que reparte el 60% de sus ganancias a las fundaciones bancarias. Del mismo modo, se da el mismo tratamiento a las aportaciones para «educación, promoción cooperativa y a otros fines de interés», como a «las instituciones de cooperación intercooperativas. Una propuesta que encaja a la perfección con Laboral Kutxa. Además, se fija una deducción de 600 euros por cada cajero automático nuevo que se instale en municipios con una población inferior a 1.100 habitantes.

LA VERDAD

Publicación	La Verdad Murcia, 46	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	15 807	V. Comunicación	3 107 EUR (3,621 USD)
Difusión	12 608	Tamaño	132,23 cm² (21,2%)
Audiencia	73 000	V.Publicitario	1315 EUR (1533 USD)

Dossier de prensa
unacc

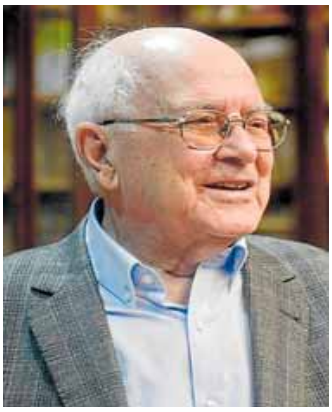
Primera 'Marcha Hernandiana' de Orihuela a Rincón de Beniscornia

Será en dos etapas y en homenaje a Juan Cano Ballesta, primer estudioso que defendió una tesis, en alemán, sobre Miguel Hernández en 1962 en la Universidad de Múnich

LA VERDAD

La primera Marcha Hernandiana desde Orihuela a Rincón de Beniscornia (Murcia) será un homenaje al profesor Juan Cano Ballesta, seudónimo literario de Juan Cano Cano, nacido en Rincón de Beniscornia en marzo de 1932. Fue el primer estudioso que defendió una tesis doctoral sobre Miguel Hernandez en la Universidad de Múnich en 1962 en idioma alemán, que fue publicada en español al año siguiente por la prestigiosa editorial Gredos. También publicó la antología 'El hombre y su poesía', publicada en la editorial Cátedra en 1974, que se ha convertido en un libro de imprescindible lectura para estudiantes de Bachillerato y de Español.

La I Marcha Hernandiana, que



Juan Cano Ballesta. **NACHO GARCÍA**

discurrirá todo su trayecto a través de la Mota del Río, partirá desde el Rincón Hernandiano el jueves 30 de octubre a partir de las 16:30 horas y llegará a Beniel sobre las 19:30 horas. La segunda etapa se iniciará en Beniel al día siguiente, viernes 31 de octubre, a partir de las 8:30 horas y llegada a Rincón de Beniscornia hacia las 14:15 horas. La Marcha Hernandiana está organizada por la Fundación Cultural Miguel Hernández y la Asociación de Vecinos de Rincón de Beniscornia y en la misma colaboran además otras entidades, instituciones, empresas y asociaciones, como los ayuntamientos de Orihuela, Beniel y Murcia, Protección Civil y Policía Local de las tres localidades, Junta Municipal de Rincón de Beniscornia, Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y Comisaría de Aguas, Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Alicante, Caja Rural Central, Hero, Aceites Manzano, UGT-CARM, Colegio de Fisioterapeutas de Murcia y Colegio de Graduados Sociales de Murcia, Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ), y las empresas Miel Los Jerónimos, Envaset, Ópticas Ver Bien y Horticultura Aljufía.

La inscripción gratuita se puede realizar a través del siguiente correo electrónico: escribenos@aavvr-beniscornia.org y en los teléfonos: 611 960 853 y 617 180 853. Entre las personas que han confirmado su asistencia a la inminente presentación de la Marcha Hernandiana figuran representantes del Ayuntamiento de Orihuela y de Beniel, y el presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Alicante, entre otros.

HERALDO DE ARAGON

Publicación	El Heraldo General, 20	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	42 334	V. Comunicación	925 EUR (1,078 USD)
Difusión	39 778	Tamaño	32,22 cm² (5,2%)
Audiencia	127 000	V.Publicitario	400 EUR (466 USD)

Dossier de prensa unacc

Alertan de que en 15 años se jubilarán en Teruel, Soria y Cuenca el 50% de los autónomos

TERUEL. Las organizaciones empresariales de Teruel, Soria y Cuenca pusieron ayer de relieve que el 50% de los autónomos de las tres provincias se jubilará en un plazo de 15 años. No es el único dato que habla del riesgo de un aumento de la despoblación en estos territorios, pues todos ellos cuentan con un índice de envejecimiento poblacional muy elevado y una caída de la natalidad hasta los seis nacimientos por cada mil habitantes.

Representantes de CEOE-Teruel, la Federación de Organizaciones Empresariales de Soria y CEOE-Cepyme Cuenca, junto con las Cajas Rurales de Soria y Teruel y Globalcaja celebraron una reunión en Soria para reforzar su colaboración y buscar aliados en la lucha contra la despoblación. Expresaron su preocupación por la eliminación del factor demográfico en las políticas europeas y reclamaron que las ayudas al funcionamiento de las empresas se sitúen en el 20%.

M. A. M.

Huelva Información

Publicación	Huelva Información Regional, 15	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	5800	V. Comunicación	2 900 EUR (3,380 USD)
Difusión	4878	Tamaño	183,49 cm² (29,4%)
Audiencia	17 000	V.Publicitario	1254 EUR (1462 USD)

Dossier de prensa unacc

La Fundación Caja Rural del Sur se vuelca con la 49 edición de la Feria del Libro



M.G.

María Luisa García Palacios en la presentación de la obra de Manuel García Villalba.

Participa en la cita, del 17 al 26 de octubre, con un estand solidario en el que la recaudación se destina a la asociación Érase una vez

S. H. Huelva

La Fundación Caja Rural del Sur volverá a participar en la Feria del Libro de Huelva, la 49 edición se celebrará del 17 al 26 de octubre en la plaza de Las Monjas, lo que reafirma su compromiso con la cultura, la lectura y las iniciativas solidarias.

En esta edición, la Fundación Caja Rural del Sur contará con un expositor propio en el que venderá los libros de su servicio de publicaciones, cuya recaudación íntegra se destinará a la asociación Érase una vez, que trabaja en el apoyo a niños con enfermedades graves, crónicas y/o raras. De esta forma, la Fundación une su actividad editorial con una finalidad social, reforzando su vocación de contribuir al bienestar de la sociedad onubense.

El director de la Fundación Caja Rural del Sur, Emilio Ponce, destacó que "la Feria del Libro de Huelva es un punto de encuentro con la cultura y la ciudadanía y para la Fundación supone una oportunidad única para impulsar la lectura y la solidaridad a través de nuestras publicaciones".

Por su parte, María Luisa García-Palacios, responsable de centros culturales y publicaciones de la Fundación, subrayó que "la presencia en esta cita literaria nos permite compartir el trabajo editorial de la Fundación y, al mismo tiempo, apoyar a causas que reflejan los valores sociales y humanos que son la base de nuestra institución".

Con esta participación, la Fundación Caja Rural del Sur refuerza su apoyo "a la vida cultural de Huelva" y su compromiso "con las iniciativas que promueven la lectura, la solidaridad y la identidad andaluza".

Huelva Información

Publicación	Huelva Información Regional, 17	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	5800	V. Comunicación	2 118 EUR (2,469 USD)
Difusión	4878	Tamaño	115,93 cm² (18,6%)
Audiencia	17 000	V.Publicitario	916 EUR (1068 USD)

Dossier de prensa unacc

‘Jovenin.music’, la plataforma que acerca a los jóvenes al lado más personal de la música

La iniciativa de Caja Rural del Sur arranca con un concurso que permitirá a dos jóvenes viajar a Miami para conocer la industria musical

S. H.

Caja Rural del Sur presenta *Jovenin.music*, una plataforma creada para que jóvenes de entre 14 y 30 años vivan la música desde dentro como iniciativa que se engloba dentro de las actividades que la entidad desarrolla en su programa joven.

Se trata de una puerta abierta para vivir momentos únicos que ocurren donde la música sucede de verdad: en los ensayos, los estudios, los rodajes o el *backstage*. Lugares que normalmente quedan fuera del alcance del público y que ahora se abren para ser vividos en primera persona.

Desde la esencia de Caja Rural del Sur: la cercanía, nace Jovenin.music. Ese valor, que siempre ha definido a estas entidades, ahora se traduce en un proyecto cultural que conecta con los jóvenes desde su propio lenguaje y sus pasiones. Una forma diferente de estar presente en sus vidas, no solo a través de productos financieros, sino también de experiencias reales.

Añade así un beneficio más dentro del programa *Joven in* para construir una comunidad que encuentra en la música su lugar. Una manera de vivirla en salas pequeñas, en rodajes o en estudios: lugares donde la música se crea, se comparte y se siente de verdad, sin filtros.

Jovenin.music ha sido creado como un espacio en constante evolución, donde cada momento ofrece una forma distinta de vivir la música. A lo largo del año, se abrirán oportunidades únicas para vivir la música de cerca: acceso *premium* a conciertos, formación musical o encuentros exclusivos con artistas.

Esto no es solo una agenda de planes musicales, cada momento está cuidadosamente diseñado para vivirse desde una perspectiva distinta, marcada por la cercanía y la exclusividad.

Del 9 de octubre al 23 de noviembre, los jóvenes podrán inscribirse en *www.jovenin.music* y participar en el sorteo de una experiencia para dos personas en Miami, que tendrá lugar en febrero de 2026.

Durante una semana, los ganadores vivirán la música desde dentro: acudirán a conciertos, rodajes de videoclips, estudios legendarios, una prestigiosa entrega de premios y rutas secretas por los lugares donde la música ha hecho historia. Una experiencia irrepetible para sentir la música como nunca.

gara

Publicación	Gara General, 18	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	35 000	V. Comunicación	9 206 EUR (10,732 USD)
Difusión	32 333	Tamaño	390,97 cm² (62,7%)
Audiencia	97 000	V.Publicitario	4069 EUR (4744 USD)

Dossier de prensa
unacc

Nafarroa aprueba su impuesto sobre intereses y comisiones bancarias

El Parlamento navarro aprobó ayer la ley que crea un nuevo impuesto propio sobre el margen de intereses y comisiones bancarias, con el que prevé recaudar 20 millones en 2025 y 2026. PSN, EH Bildu, Geroa Bai y Contigo-Zurekin votaron a favor. Araba y Bizkaia iniciaron ayer en sus respectivas Juntas Generales la tramitación de las normas que han armonizado con Gipuzkoa.



El consejero navarro de Economía y Hacienda, José Luis Arasti. Jagoba MANTEROLA | FOKU

GARA | IRUÑEA

El Pleno del Parlamento navarro aprobó ayer, con los votos a favor de PSN, EH Bildu, Geroa Bai y Contigo-Zurekin, y en contra de UPN, Grupo Mixto y no adscrita, la ley foral del impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras en Nafarroa.

De aplicación en los periodos impositivos de 2025 y 2026 ha sido impulsada por el Gobierno de Nafarroa, cuyo consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti, señaló que el impacto recaudatorio será de unos 20 millones de euros, es consecuencia de la relación bilateral de Nafarroa con el Estado y «significa que continuamos creyendo en lo que somos y en la manera que Navarra tiene de defender sus intereses frente al país».

Su objeto es regular el impuesto sobre el margen de intereses y comisiones obtenido por entidades de crédito, sucursales de entidades de crédito extranjeras y establecimientos financieros de crédito derivado de la actividad que desarrollen en Nafarroa.

El Convenio Económico prevé en su disposición adicional tercera que, en el caso de que se produzca una reforma sustancial en el ordenamiento jurídico tributario del Estado, ambas Administraciones, de común acuerdo, procederán a la adaptación de la norma que rige sus relaciones tributarias y financieras. Para ello, las Administraciones foral y estatal modificaron la ley de 1990 para incorporar al Convenio este tributo de naturaleza directa y vigencia limitada.

En este caso, la base imponible (inexistente si el saldo es negativo) se determinará por el método de estimación directa y, subsidiariamente, por el de estimación indirecta, de conformidad con la Ley Foral General Tributaria, que servirá también de referencia en lo relativo a infracciones y sanciones. El impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras no será deducible en el Impuesto sobre Sociedades ni en el impuesto sobre la renta de no Residentes.

Regulación en la CAV La regulación del llamado Impuesto a la Banca por Beneficios Extraordinarios contemplará en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa dos desgravaciones no recogidas en la normativa estatal, una por gasto en obra social y fondos de cooperativas, y otra por la instalación de cajeros automáticos en zonas rurales.

Las diputadas de Hacienda de Araba y Bizkaia, Itziar Gonzalo de Zuazo e Itxaso Berrojalbiz, respectivamente, presentaron ayer en sus Juntas Generales el proyecto de norma del nuevo impuesto, que ha sido armonizado y coordinado entre las tres diputaciones y el Gobierno de Lakua.

El nuevo impuesto temporal contempla dos deducciones que no existen a nivel estatal y que benefician a los dos entidades vascas que deberán pagar este tributo, Kutxabank y Laboral Kutxa.

Así, se establece una reducción equivalente a la que dediquen a su obra social, lo que beneficia directamente a Kutxabank, que dedica a sus tres accionistas –las fundaciones de BBK, Kutxa y Vital– el 60% de sus beneficios, con los que ellas hacen la obra social.

La otra deducción, que en este caso beneficia a Laboral Kutxa, es que se podrá deducir el 50% del importe que se destine al fondo de reserva de las cooperativas.

También hay otra deducción por la instalación de cajeros en zonas rurales, que será de 600 euros por cada cajero colocado, según explicó la diputada vizcaina de Hacienda, Itxaso Berrojalbiz.

Otra diferencia con la normativa estatal es que para calcular la base aplicable se utilizarán los fondos propios del banco (ROE) y no los activos (ROA), lo que busca, según Berrojalbiz, mejorar la solvencia de las entidades financieras.

En cuanto a la recaudación esperada, Berrojalbiz dijo que en Bizkaia habrá dos entidades afectadas (Kutxabank y Laboral Kutxa) que pagarán unos 9,9 millones. Además, las haciendas forales recibirán del Estado la parte que corresponde al negocio en la CAV de bancos que tributan en el Estado, que Bizkaia cifra en 20 millones y Araba, que no tiene bancos propios, en 1,1 millones.

Elkarrekin criticó las deducciones introducidas porque esas partidas (obra social y cooperativas) ya se las desgravan los bancos en el Impuesto de Sociedades y EH Bildu reprochó en Bizkaia que esta normativa es «más blanda» con los bancos que la presentada en Nafarroa, mientras el PP pidió una deducción por aumentar la financiación a las pymes.

MULTINACIONALES

La diputada alavesa, Itziar Gonzalo de Zuazo, informó del proyecto de Norma Foral del Impuesto Complementario para que las Multinacionales y las Grandes Empresas paguen un tipo mínimo efectivo del Impuesto de Sociedades, del 15%.

Diario de Noticias

Publicación	Diario de Noticias de Navarra	Fecha	17/10/2025
Soporte	General, 6	País	España
Circulación	Prensa Escrita	V. Comunicación	5 896 EUR (6,873 USD)
Difusión	25 333	Tamaño	347,62 cm² (33,0%)
Audiencia	20 742	V.Publicitario	1632 EUR (1903 USD)
	76 000		

Dossier de prensa unacc

Un hogar de vida frente al cáncer

LA AECC Y CAJA RURAL IMPULSAN UN ESPACIO PARA APOYAR A LOS PACIENTES Y FAMILIAS



Representantes de la AECC y de Caja Rural, ayer en la firma del convenio. *Foto: Oskar Montero*

La Asociación Española Contra el Cáncer en Navarra y Acción Social de Caja Rural de Navarra firmaron ayer un convenio de colaboración que permitirá hacer realidad el futuro *Espacio Abierto Asociación Española Contra el Cáncer. La Casa de la Vida*, un espacio pionero en Navarra concebido como un hogar de apoyo integral para pacientes con cáncer y sus familias.

El acto contó con la presencia de Ramón Reyes, presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer; Ignacio Terés Los Arcos, presidente de Caja Rural de Navarra, Juan Mari Ayechu, Acción Social de Caja Rural de Navarra y Juan Franco, presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer en Navarra.

Este proyecto busca ser "una nueva generación de espacios humanizados creados para acercar la innovación y la investigación a las personas y ofrecer una atención más humana, más accesible y cercana". Estos espacios nacen con la voluntad de "acompañar al nuevo paradigma sanitario" y complementar el modelo clínico de los Centros Integrales de Cáncer (Comprehensive Cancer Centres, CCC por sus siglas en inglés) promovidos por Europa. Esta red de espacios que promueve la asociación, y que arranca en Navarra, es un modelo que "reconoce la importancia de escuchar la voz del paciente y su participación activa", y que promueve "la equidad en el acceso al cuidado, la innovación y la investigación".

Ubicado junto al Cancer Centre de la Clínica Universidad de Navarra y al Hospital Universitario de Navarra, el nuevo Espacio Abierto Asociación Española Contra el Cáncer de Navarra será el primero de una red de espacios humanizados que la Asociación desplegará en los próximos años en distintas comunidades autónomas.

Esta infraestructura reunirá bajo un mismo techo todos los servicios que la asociación ofrece: atención psicológica, social, fisioterapia, ejercicio físico, nutrición, ayuda a domicilio y un servicio de alojamiento para quienes se ven obligados a desplazarse durante el tratamiento. Su diseño está basado en la experiencia de paciente para "adaptarse y adecuarse mejor a sus necesidades". Serán además espacios de encuentro social y cultural, abiertos a la comunidad local y en colaboración con otras entidades, para compartir experiencias y fomentar una convivencia más natural y cercana con el cáncer.

Así, en 2025, gracias a la ayuda de Acción Social de Caja Rural de Navarra se financiará la construcción de las instalaciones (alojamiento, cocina, biblioteca-ludoteca, gimnasio, sala de fisioterapia y sala de cuidado estético). Entre 2026 y 2029, las aportaciones de Acción Social de Caja Rural de Navarra se destinarán a "garantizar la sostenibilidad" de los servicios que prestará el nuevo centro. – ***Diario de Noticias***

Diario de Noticias

Publicación	Diario de Noticias de Navarra General, 40	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	25 333	V. Comunicación	2 901 EUR (3,381 USD)
Difusión	20 742	Tamaño	240,94 cm² (22,9%)
Audiencia	76 000	V.Publicitario	1282 EUR (1495 USD)

Dossier de prensa unacc

'Arriba y abajo', ciclo sobre el Salmón del Bidasoa en Bera

Desde hoy y hasta el 25 de octubre se han programado charlas, talleres y exposiciones

✎ 📷 ***Juan Mari Ondikol***



Pescadores de salmón en el río Bidasoa en la captura especial del lehenbiziko de este año.

BERA – Con el título *Izokina Bidasoan gora eta Bera* (*El salmón en el Bidasoa arriba y abajo*), la localidad del bidasoa acoge desde hoy y hasta el próximo 25 de octubre talleres, charlas, exposiciones y actividades gastronómicas en torno al vínculo histórico y cultural entre el río y su salmón. El ciclo está organizado por el Ayuntamiento de Bera y la Comisión de Cultura, con la colaboración de Nilsa y el patrocinio de la Fundación Peio Martikorena y la Acción Social de Caja Rural de Navarra.

Las jornadas se abrirán hoy viernes con el taller *Uraren memoriak* (*Las memorias del agua*), que se celebrará a las 11.00 horas en la sociedad Lagun Handiak. Por la tarde, a las 17.00 horas, la Casa de Cultura acogerá una mesa redonda sobre el Salmón del Bidasoa, en la que participarán Juantxo Otamendi, José Mari Mitxelena, Javier Balda, Martín Apezetxea, Joxi Iratzoki y Joseba Martikorena, moderados por Ekhiñe Zapiain.

La jornada concluirá con la inauguración de una exposición sobre el salmón, a las 18.45 horas, en la sala de exposiciones del mismo centro.

El miércoles 22 de octubre, 17.00 horas, se desarrollará en Lagun Handiak el taller *Etorkizuna eraikitzen* (Construyendo el futuro).

El ciclo continuará el viernes 24 de octubre con varias actividades: visitas guiadas a estudiantes al Nasa de Oronoz-Mugairi y al criadero de truchas, una conferencia titulada El salmón del Bidasoa, una especie a conservar, 17.00 horas, en la Casa de Cultura, la presentación, en el mismo lugar, de la memoria oral del salmón, 18.00 horas, y para cerrar el día, una degustación de pintxos elaborados con salmón en distintos bares del pueblo, de 19.30 a 21.00 horas, amenizado por la txaranga Maitagarria.

Finalmente, el sábado 25 de octubre, 10 horas, habrá ruta a pie entre Montoya y Endarlatsa con explicaciones de pescadores. Actuación de Bera Kantari e invitados en Kanttonberri, 12.00 horas, y presentación de la obra artística *El salmón del Bidasoa*, a las 13.00 horas. ●

EL PROGRESO

Publicación	El Progreso General, 71	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	20 000	V. Comunicación	3 812 EUR (4,444 USD)
Difusión	12 709	Tamaño	278,74 cm² (48,1%)
Audiencia	60 000	V.Publicitario	1723 EUR (2009 USD)

Dossier de prensa
unacc



Presentación de la programación de la Sociedad Filarmónica de Lugo, ayer en Lugo . XESÚS PONTE

La Sociedad Filarmónica de Lugo recorrerá cuatro siglos a través de doce conciertos

▶ El programa, que se prolongará hasta el próximo mes de mayo, arrancará el viernes 24 con el Ensamble Praeteritum Sinfónico

▶ La Real Filharmonía de Galicia actuará el 5 de diciembre dirigida por Brönnimann y el 29 de mayo bajo la batuta de Beyer

MARTA RÍO
cultura@elprogreso.es

LUGO. La Sociedad Filarmónica de Lugo ha configurado un programa de doce conciertos que abarcan la música académica a lo largo de cuatro siglos, desde el XVIII hasta el XXI. El viernes 24 será la actuación del Ensamble Praeteritum Sifónicode, la primera de un ciclo que se extiende hasta finales de mayo y en el que todos los recitales serán en el Círculo de las Artes.

El programa incluye cuatro conciertos sinfónicos, música de cámara y la participación de intérpretes con reconocimiento internacional y músicos gallegos.

También figuran solistas de gran prestigio, como la violinista francesa Amandine Beyer, la oboísta Iria Folgado, el primer violinista del cuarteto Casals, Abel Tomás; la australiana Catherina Lee, el clarinetista Juan Ferrer, el chelista Raúl Mirás y el pianista David Khrikuli, quien y que actualmente está en la final del prestigioso concurso Chopin, quizá el más importante del mundo.

El encargado de abrir la temporada será el Ensamble Praeterium Sinfónico con un concierto dedicado a conmemorar el 50 aniversario del fallecimiento de Shostakovich, compositor fundamental del siglo XX. Entre otras piezas, se interpretará "la 'Quinta sinfonía', del mejor sinfonista de su época".

Tomará el testigo el 28 de noviembre el Cuarteto Gerhard, de gran reconocimiento europeo y nacional, que repite este año tras su actuación de la temporada pasada.

La Real Filharmonía de Galicia actuará en dos ocasiones, el 5 de diciembre, dirigida por Baldur Brönnimann, y el 29 de mayo, cerrando el ciclo, bajo la batuta de Amandine Beyer. También participará la Orquesta Sinfónica de Vigo 430 con un programa de 'greatest hits' bajo la dirección de Javier Fajardo. La agrupación, que ya actuó la temporada pasada, interpretará el 'Concerto para violín' de Bruch y la famosa 'Quinta sinfonía' de Beethoven.

El concierto del 16 de abril estará protagonizado por el pianista David Khrikuli, primer premio del VII Concurso Internacional de Piano de la ciudad de Vigo en 2024. El intérprete tocará obras de Schubert, Liszt, Scriabin y Maurice Ravel.

Por primera vez, la temporada formará parte del circuito 'Lied The Future', un programa de apoyo a jóvenes talentos europeos de la canción poética y la música de cámara promovido por la asociación Franz Schubert, con un concierto el 29 de abril en el que actuarán la soprano Belén García Burgos y la pianista Esther Vilar.

Tendrá un lugar destacado la sección Filarmónica Km 0, por dar un espacio a los nuevos valores de la música lucense. Así, el 7 de marzo, actuará el pianista Álex Barcala, primer premio del concurso de interpretación musical Xosé Castiñeira 2025 del conservatorio profesional de música Xoán Montes, de Lugo, junto con el Ensemble Filharmónica.

La Sociedad Filarmónica de Lugo especificó que añadirá algún concierto más a la temporada, que organiza desde el año 1947. Las entradas se podrán adquirir de forma presencial el día del concierto. Los universitarios contarán con precios reducidos, y los estudiantes de conservatorio y menores de edad podrán asistir gratis.

La Filarmónica organiza este ciclo con el apoyo del área de cultura de la vicepresidencia de la diputación provincial, el área de cultura del Concello, Caixa Rural Galega y la colaboración del diario El Progreso.

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 40	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2715	V. Comunicación	2 390 EUR (2,785 USD)
Difusión	2555	Tamaño	88,87 cm² (14,3%)
Audiencia	8146	V.Publicitario	1080 EUR (1259 USD)

Dossier de prensa unacc

Premio Especial del Concurso de Fotografía de Caja Rural para una imagen de Baza

IDEAL

GRANADA. La imagen 'Otoño en el Parque Natural de Sierra de Baza' firmada por Antonia María Lozano Mancebo, ha sido reconocida con el Premio Especial del Jurado del VI Concurso de Fotografía Fundación Caja Rural Granada dotado con 600 euros y 50 calendarios.

La imagen ofrece una estampa de una persona en medio de un entramado de ramas de árboles de gran porte vestidos con hojas otoñales con tonalidades amarillas y marrones propias de la estación que representa, ha informado Caja Rural Granada este jueves en una nota.

El profesor de la Universidad de Granada Francisco Sánchez Montalbán, en representación del jurado, compuesto también por el fotógrafo Carlos Choin y la fotógrafa y formadora Mar Guirao, ha destacado que «la imagen ha sido galardonada por su calidad técnica y su destacada sensibilidad estética». «La composición, la luz y su cromatismo cálido evocan una experiencia otoñal que transmite y emociona a todos», ha añadido. Junto a esta imagen, el jurado ha dado a conocer el resto de fotografías seleccionadas, de entre las más de 500 presentadas a este concurso», señaló el jurado.



Imagen galardonada en el concurso. IDEAL

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 23	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	19 666	V. Comunicación	1 293 EUR (1,507 USD)
Difusión	10 125	Tamaño	88,25 cm² (14,2%)
Audiencia	59 000	V.Publicitario	627 EUR (731 USD)

Dossier de prensa
unacc



Charla sobre la relación entre los pesticidas y el párkinson

Los investigadores que dirigen el estudio pionero sobre la relación que existe entre la exposición a pesticidas empleados en la agricultura y las enfermedad de Parkinson impartieron ayer una charla informativa en Burgos. El salón de actos de la Fundación Cajaviva Caja Rural acogió la presentación del proyecto, que busca profesionales del campo mayores de 45 años y que hayan estado en contacto con estas sustancias químicas para analizar su impacto. / VALDIVIELSO

Diario de Noticias de Álava
Publicación: Diario de Noticias de Álava General, 46
Soporte: Prensa Escrita
Circulación: 4783
Difusión: 3488
Audiencia: 19 000
Fecha: 17/10/2025
País: España
V. Comunicación: 12 171 EUR (14,189 USD)
Tamaño: 890,63 cm² (84,6%)
V.Publicitario: 3097 EUR (3611 USD)

Dossier de prensa
unacc



LA CONQUISTA DE LA ALMENDRA BATE RÉCORDS EN SU SEGUNDA E

ATLETISMO MÁS DE 1.000 DEPORTISTAS RECORRERÁN EL CASCO VIEJO GASTEIZTARRA EL PRÓXIMO DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

Óscar San Martín
Pilar Barco

VITORIA – La segunda edición de La Conquista de la Almendra, presentada este jueves en la sede principal de Laboral Kutxa en Álava, en la gasteiztarra calle Dato, regresa con más fuerza que nunca para convertir la *almendra* medieval de la ciudad en una absoluta fiesta el próximo domingo 2 de noviembre. Esa jornada se darán cita a partir de las 11.00 horas en la parte vieja de la capital alavesa más de millar de entusiastas corredores dispuestos a disfrutar de una carrera única pese a haber vivido el pistoletazo de salida hace tan solo un año.

La Conquista de la Almendra, organizada por DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA, se convertirá a buen seguro en un rotundo éxito tras haber crecido de manera notable el número de participantes. La prueba cuenta con el patrocinio de Laboral Kutxa y AENA, además de con el soporte institucional del Ayuntamiento de Vitoria.

> **"La vocación es que sea una carrera fija en el calendario para los próximos años"**
>
> **CÉSAR MARTÍN**
> Director editorial de DNA

Desde hace días se han superado los 1.000 dorsales habilitados por la organización, que había fijado un coste de 15 euros para la carrera de 5 kilómetros –337 inscritos– y de 18 euros para la de 10 –668 inscritos– con un recorrido rompepiernas que de paso permitirá disfrutar de los numerosos encantos de la almendra medieval.

> **"La Conquista de la Almendra ha logrado cohesionar deporte, solidaridad y cultura"**
>
> **ALAIN FONTECHA**
> Director de carrera

Los inscritos son en su mayoría vitorianos y alaveses, pero corredores procedentes de lugares limítrofes como Bizkaia, Gipuzkoa, Navarra, Burgos o incluso del Levante también han decidido salir de su zona de confort para participar en la prueba alavesa. El 63% de los participantes serán hombres por un 37% las mujeres, cada vez más adictas al *running* en Vitoria.

La Conquista de la Almendra nació en 2024 como una carrera popular solidaria que ensalza la historia de la capital alavesa dando a sus participantes la oportunidad de recorrer

Diario Noticias de Álava

Publicación	Diario de Noticias de Álava General, 47	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4783	V. Comunicación	12 171 EUR (14,189 USD)
Difusión	3488	Tamaño	893,70 cm² (84,9%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	3105 EUR (3620 USD)

Dossier de prensa unacc



PRESENTACIÓN

UN LUJO DE REPRESENTACIÓN

● **Destacados.** La Conquista de la Almendra y su presentación contó con la presencia de los patrocinadores –**Kepa Ortiz de Urbina** por parte de Laboral Kutxa y **Begoña Llarena**, por parte de AENA– y del patrocinador institucional, con la alcaldesa, **Maider Exebarria**, al frente–. También hubo numerosos colaboradores de la prueba, que no quisieron perderse el acto oficial celebrado en la sede principal en Araba de Laboral Kutxa. A la cita acudieron el gerente de Ingevel, **Patxi Caballero**; el también gerente de El Boulevard, **Óscar Valdivielso**; y los responsables de Cafés Foronda **Leire Morgado** y **Alfonso Latorre**. Tampoco faltó **Iratxe Atiega**, socia de C&A Compresores y Aplicaciones; **Jennifer Lacruz**, responsable de Marketing de Udapa; **Ane Gacho**, de Muebles Merke; **Gorka Merino**, de BAKH; e **Idoia Ibáñez de Opacua**, responsable de Adania. En la cita hubo una representación de lujo de la asociación Daño Cerebral Araba, a la que la organización de la carrera donará tres euros por cada dorsal participante. Esta representación estuvo capitaneada por la presidenta, **Nekane Nograro**; la vicepresidenta, **Mari Carmen Torre**, y la trabajadora social **Sandra Ibarrondo**. – *DNA*

JUNTO A UN SÍMBOLO

Patrocinadores, colaboradores y organizadores de La Conquista de la Almendra posan conjuntamente con la primera edil gasteiztarra, Maider Etxebarria, en uno de los iconos de la ciudad. La carrera llega a su segunda edición con vocación de continuidad en el calendario.

"Esta carrera es un vínculo entre dos de las pasiones de la ciudad: el amor al deporte y el amor a la 'almendra'"

MAIDER ETXEBARRIA
Alcaldesa de Vitoria



Maider Etxebarria junto a César Martín.



Ortiz de Urbina posa con Iker Clausín, director comercial de DNA.

"Cuando tú haces que una prueba sea de todos, como La Conquista de la Almendra, se le coge más cariño"

KEPA ORTIZ DE URBINA
Laboral Kutxa

"La implicación de AENA y del Aeropuerto de Vitoria con el territorio es conocida por todos"

BEGOÑA LLARENA
Directora del Aeropuerto de Foronda



Llarena junto a Roberto Ortiz de Urbina, director gerente de DNA.



Nograro, segunda por la izquierda, junto a sus compañeras de asociación Torre e Ibarrondo, flanqueadas por Valdivielso (El Boulevard) y Gacho (Muebles Merke).

"Es una aportación que necesitamos para poder cubrir necesidades de las personas con daño cerebral"

NEKANE NOGRARO
Presidenta de Daño Cerebral Araba



Presentación, ayer, de La Conquista de la Almendra, con Begoña Llarena, directora del Aeropuerto de Foronda; Maider Etxebarria, alcaldesa de Vitoria-Gasteiz; César Martín, director editorial de DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA; Alain Fontecha, director técnico de la carrera; Kepa Ortiz de Urbina, responsable territorial de Comunicación y Patrocinios de Laboral Kutxa; y Nekane Nograro, presidenta de Daño Cerebral Araba.

DICIÓN

las calles de la almendra y los lugares más emblemáticos.

La prueba no variará de recorrido en su segunda edición. Es decir, comenzará y culminará a los pies de la Catedral de Santa María, uno de los iconos más representativos de Vitoria desde el punto de vista histórico, turístico y cultural.

PRUEBA SOLIDARIA Otro aspecto reseñable que los organizadores tratan de poner en valor es que volverá a tener un componente solidario. No en vano, se volcará con Daño Cerebral Araba con el doble objetivo de dar visibilidad y colaborar económicamente con esta entidad, destinando parte del dinero recaudado con las inscripciones para su causa.

Las rampas del Casco Viejo gasteiztarra ya cautivaron a todos los participantes durante la primera edición celebrada en noviembre de 2024 y ahora no será una excepción. Eso sí, no es menos cierto que su recorrido dejó a más de uno completamente exhausto debido a las exigentes rampas que los corredores deben sortear.

Sin embargo, el simple desempeño físico no es el objetivo prioritario de La Conquista de la Almendra, una prueba que permite dar a conocer el patrimonio de Vitoria y que busca promover una actividad sana y saludable. La ambientación musical es algo que tampoco faltará el próximo 2 de noviembre.

"La vocación es que sea una carrera fija en el calendario para los próximos años", aseguró ayer César Martín, director de DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA, durante una presentación a la que también acudieron los patrocinadores. ●

Diario
Noticias de Álava

Publicación	Diario de Noticias de Álava General, 29	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4783	V. Comunicación	3 717 EUR (4,333 USD)
Difusión	3488	Tamaño	431,67 cm² (41,0%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	1894 EUR (2208 USD)

Dossier de prensa
unacc

El impuesto vasco a la banca desgravará por obra social, cooperativas y cajeros rurales

Las diputadas de Hacienda de Araba y Bizkaia explican el proyecto de norma

BILBAO – La regulación del llamado impuesto a la banca por beneficios extraordinarios contemplará en Euskadi dos desgravaciones no recogidas en la normativa estatal, una por gasto en obra social y fondos de cooperativas y otra por la instalación de cajeros automáticos en zonas rurales. Las diputadas de Hacienda de Araba y Bizkaia, Itziar Gonzalo de Zuazo e Itxaso Berrojalbiz, presentaron ayer en sus respectivas Juntas Generales el proyecto de norma de este nuevo impuesto, que ha sido armonizado y coordinado entre las tres diputaciones y el Gobierno Vasco.

El nuevo impuesto temporal, que estará vigente mientras exista en territorio común (en principio 2025 y 2026), contempla dos deducciones que no existen en el Estado y que benefician precisamente a los dos entidades vascas que deberán pagar este tributo, Kutxabank y Laboral Kutxa. Así, se establece una reducción equivalente a la que dediquen a su obra social, lo que beneficia directamente a Kutxabank, que dedica a sus tres accionistas –las fundaciones de las antiguas cajas de ahorro, BBK, Kutxa y Vital– el 60% de sus beneficios, con los que ellas hacen la obra social.

La otra deducción, que en este caso beneficia a Laboral Kutxa –la entidad del grupo cooperativo Mondragon– es que se podrá deducir el 50% del importe que se destine al fondo de reserva de las cooperativas. También hay otra deducción por la instalación de cajeros en zonas rurales, que será de 600.000 euros por cada cajero colocado, según explicó la diputada vizcaína de Hacienda, Itxaso Berrojalbiz.



Bizkaia espera recaudar 30 millones en 2026 con este impuesto. *Foto: E.P.*

Otra diferencia con la normativa estatal es que para calcular la base aplicable se utilizarán los fondos propios del banco (ROE) y no los activos (ROA), lo que busca, según Berrojalbiz, mejorar la solvencia de las entidades financieras. En cuanto a la recaudación esperada, Berrojalbiz señaló que en Bizkaia habrá dos entidades afectadas (Kutxabank y Laboral Kutxa) que pagarán unos 9,9 millones. Además, las haciendas forales recibirán del Estado la parte que corresponde al negocio en Euskadi de bancos que tributan en el Estado, que Bizkaia cifra en unos 20 millones y Araba, que no tiene bancos propios, en 1,1 millones.

Podemos ha criticado las deducciones introducidas porque esas partidas (obra social y cooperativas) ya se las desgravan los bancos en el Impuesto de Sociedades y EH Bildu ha reprochado en Bizkaia que esta normativa es "más blanda" con los bancos que navarra.

La diputada alavesa, Itziar Gonzalo de Zuazo, explicó también el proyecto de norma foral del impuesto complementario para que las multinacionales y las grandes empresas (aquellas con una cifra de negocios al menos 750 millones de euros en dos de los cuatro últimos ejercicios) paguen un tipo mínimo efectivo del Impuesto de Sociedades, del 15%. Con esta normativa fiscal se cumple una directiva europea para conseguir que las grandes empresas paguen impuestos donde generan su actividad económica en vez de utilizar mecanismos para cotizar en países con baja fiscalidad.

La diputada foral admitió que todavía no se puede cuantificar cuánto se va a recaudar, aunque en otra respuesta a Elkarrekin Podemos sí calculó que en Araba hay 30 multinacionales que estarán afectadas por esta nueva norma. – ***Efe***

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 8	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	2 119 EUR (2,470 USD)
Difusión	4377	Tamaño	253,42 cm² (40,6%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	1108 EUR (1292 USD)

Dossier de prensa unacc



LA RINCONADA. *Juan Nuñez; el consejero de Agricultura, Ramón Fernández-Pacheco; Álvaro Guillén y premiados por la Fundación Juan Ramón Guillén.*

El olivar andaluz es un sector estratégico para la economía

La Fundación Juan Ramón Guillén celebra la cuarta edición de sus premios

FRAN MIRANDA

Más de 200 personas apoyan al sector del olivar en la ceremonia de los Premios Fundación Juan Ramón Guillén. El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, asiste a la reunión celebrada en la Hacienda Guzmán (La Rinconada, Sevilla) y agradece la encomiable labor realizada por la Fundación con la puesta en marcha de estos premios, patrocinados por la Caja Rural de Jaén y apoyados por EIT Food y Coosur.

Más de 200 personas acudieron a la ceremonia de entrega de galardones de la cuarta edición de los Premios Fundación Juan Ramón Guillén, organizados por la entidad con el patrocinio de la Caja Rural de Jaén y la colaboración de EIT Food y Coosur, y que reconocen aquellas iniciativas que contribuyen al desarrollo y mejora del sector olivarero español y a su puesta en valor, con lo que da así visibilidad a los profesionales vinculados a un sector estratégico en la economía española y andaluza. El acto, celebrado en la sede de la entidad, la Hacienda Guzmán, en La Rinconada, Sevilla, contó con la asistencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, quien agradeció la labor que realiza la Fundación para dar visibilidad a un sector tan pujante como es el olivarero y dio la enhorabuena a los galardonados por ser la "mejor bandera de lo mucho y bien que se hace en el ámbito del olivar". Además, destacó su importancia y el liderazgo de Andalucía en exportaciones de aceite de oliva en España, "con 536.257 toneladas exportadas por valor de 2.343 millones de euros, lo que supone el 72,4% del volumen total del país, unas cifras que hablan por sí solas y posicionan al oro líquido en los mercados internacionales de 135 países".

Por su parte, Álvaro Guillén, patrono de la Fundación y consejero de Acesur, subrayó la importancia del ámbito olivarero y señaló que estos premios ponen de manifiesto que es un sector "estratégico para la economía española, y que llega a concentrar cerca del 30% del valor total de la producción agraria andaluza, en el que se combina tradición e innovación, que aún tiene mucho potencial por desarrollar y afronta grandes retos como la internacionalización, el cambio climático y la falta de recursos hídricos, la innovación tecnológica, la sostenibilidad ambiental y, quizás el más urgente de todos, el relevo generacional y la retención del talento joven".

Juan Núñez, presidente de Caja Rural de Jaén, patrocinador principal de la convocatoria, señaló que el campo no es solo economía: "Es empleo, arraigo y vida. Es lo que mantiene vivas las comarcas y fija la población al territorio".

El Día de Soria

Publicación	El Día de Soria General, 11	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3200	V. Comunicación	388 EUR (452 USD)
Difusión	3070	Tamaño	39,99 cm² (6,4%)
Audiencia	8450	V.Publicitario	203 EUR (237 USD)

Dossier de prensa unacc

PLAN 2028-2034

La SSPA revalida la alianza para que el factor demográfico esté presente en las políticas europeas

REDACCIÓN / SORIA

Los integrantes de la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (Red SSPA), FOES, CEOE Teruel y CEOE CEPYME Cuenca, así como Caja Rural de Soria, Caja Rural de Teruel y Globalcaja, han reforzado su alianza para luchar contra la despoblación, mostrando en este caso su preocupación por el cambio de criterio de la Unión Europea en el marco financiero plurianual 2028-2034. En la habitual reunión anual de los empresarios y las cajas han reclamado a las instituciones comunitarias un cambio de postura, ya que en este momento se ha eliminado el factor demográfico como un elemento de distribución de fondos. Piden que el factor demográfico esté presente en las políticas europeas, y comprometen su trabajo en el marco de la Red SSPA para sumar el mayor número de aliados en este sentido para lograr revertir este grave problema, toda vez que Bruselas ha abierto el debate sobre el futuro marco.

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 4	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	3 204 EUR (3,735 USD)
Difusión	3320	Tamaño	340,39 cm² (54,6%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	982 EUR (1145 USD)

Dossier de prensa unacc

La SSPA y las cajas rurales reclaman que la UE no ignore la despoblación

Urgen a que los problemas demográficos se atiendan en el marco financiero

Redacción
Teruel

Las organizaciones empresariales de las provincias de Teruel, Cuenca y Soria, agrupadas en la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SSPA), reclamaron junto con Globalcaja y las cajas rurales de Teruel y Soria que la Unión Europea no deje de lado el problema de la despoblación en el próximo marco financiero plurianual 2028-2024. Así lo acordaron en el encuentro que celebran cada año, que en esta ocasión se desarrolló en Soria, durante el que revalidaron su alianza para reivindicar que el reto demográfico sea tenido en cuenta en las políticas europeas.

La red SSPA informó de que en la reunión anual celebrada entre FOES, CEOE Teruel y CEOE Cepyme Cuenca, así como Globalcaja y las cajas rurales de Soria y Teruel, todas las partes reclamaron a las instituciones comunitarias un cambio de postura, al haberse eliminado de momento el factor demográfico como un elemento de distribución de fondos.

Los participantes en la reunión coincidieron en que el factor demográfico ha de estar presente en las políticas europeas. Por ello, comprometieron su trabajo en el marco de la red SSPA para sumar el mayor número de aliados en este sentido para lograr revertir este grave problema, toda vez que Bruselas ha abierto el debate sobre el futuro Marco Financiero a partir de 2028.

En la reunión, las organizaciones empresariales señalaron que en este momento la intención es reorientar el gasto europeo hacia áreas como la defensa o la innovación, desatendiendo a los territorios más frágiles desde el punto de vista poblacional y socioeconómico, poniendo en riesgo inversiones y servicios básicos.



Los representantes de las organizaciones empresariales de la SSPA y las cajas rurales en la reunión de Soria

La SSPA recordó que ya se ha participado a lo largo de 2025 en varias consultas públicas abiertas por la Comisión Europea, pidiendo que se adapten las políticas europeas a la realidad de estos territorios despoblados.

Apuntaron también que este compromiso de FOES, CEOE Cepyme Cuenca y CEOE Teruel, así como de Globalcaja y las cajas rurales de Soria y Teruel, se suma al adquirido ya recientemente con las diputaciones provinciales de las tres provincias al compartir esta misma reclamación.

Además, las entidades financieras y los empresarios acordaron seguir con la petición al Gobierno central de un incremento de las ayudas al funcionamiento como herramienta transformadora de estos territorios, ya que los informes encargados por la red SSPA indican su idoneidad como incentivo para las empresas y su papel como generadoras de puestos de trabajo, aunque para ello deben acercarse a la bonificación máxima permitida por la Comisión Europea, que es de un 20% de los costes laborales.

La reunión se celebró en la sede de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, donde analizaron todos los trabajos realizados en el último año por la red SSPA y se hizo un análisis de la situación de estos territorios y sus perspectivas futuras.

En el encuentro participaron los presidentes de FOES, Santiago Aparicio; CEOE Teruel, Juan Ciércoles, y el secretario general de CEOE Cepyme Cuenca, Ángel Mayordomo; junto a los presidentes de Globalcaja, Mariano León, Caja Rural de Soria, Carlos Martínez, y Caja Rural de Teruel, José Cuevas, como principales representantes de estas organizaciones.

En este encuentro también estuvieron presentes el presidente de CEAT Teruel, Juan Carlos Escuder, la directora general de FOES, María Ángeles Fernández, el director general de Caja Rural de Soria, Domingo Barca, el director de Relaciones Institucionales de Globalcaja, Antonio González, y el coordinador de la Red SSPA, Mario Vega, así como el secretario de la Comisión de Lucha contra la Despoblación de CEOE Cepyme Cuenca, Heliodoro Pérez.

Los asistentes hicieron una radiografía de la situación en la que se puso de manifiesto que las tres provincias cuentan con un índice de envejecimiento superior al 180% y que la natalidad ha caído hasta los 6 nacimientos por cada mil habitantes. Desde el punto de vista económico, la demografía empresarial es similar a la de las personas, y alertaron de que en los próximos 15 años se jubilará el 50% de los autónomos de las tres provincias.

CEOE Teruel

El presidente de CEOE Teruel, Juan Ciércoles, aseguró que "las cajas rurales son como las empresas de los territorios, que conocen perfectamente las demandas y necesidades que tiene cada zona y al final se trata de sumar, remar todos juntos y llegar a esas ayudas al funcionamiento en lo máximo posible".

El presidente de Caja Rural de Teruel, José Cuevas, repasó los resultados del año y abogó por trabajar juntos "para poder conseguir mejorar estas zonas despobladas, porque, si no lo hacemos juntos, la verdad es que pasaremos situaciones duras, pero con ilusión y con mucho trabajo, saldremos como siempre".

Santiago Aparicio (FOES) incidió en que el factor demográfico debe estar presente en las políticas europeas, mientras que el presidente de Caja Rural de Soria, Carlos Martínez, hizo un alegato en favor del mundo rural indicando que "las zonas despobladas son muy necesarias dentro del territorio" para preservarlo.

El secretario general de CEOE CEPYME Cuenca, Ángel Mayordomo, abogó por "contar con la máxima unión y unidad de acción"; y el presidente de Globalcaja, Mariano León, destacó el interés común de las Cajas Rurales y de las organizaciones empresariales por "contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestros territorios".

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 8	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	1 691 EUR (1,971 USD)
Difusión	3320	Tamaño	290,55 cm² (46,6%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	884 EUR (1031 USD)

Dossier de prensa unacc

El empresariado resuelve dudas sobre las novedades legales en la facturación

La jornada celebrada en el salón de actos del CEEI Teruel despierta interés

Alicia Royo
Teruel



El salón de actos del CEEI Aragón, durante la jornada sobre los cambios legales en los sistemas de facturación electrónica

Caja Rural de Teruel, en colaboración con Esofitec, Wolters Kluwer y CEOE Teruel, trasladó este jueves al empresariado turolense las novedades legales sobre facturación electrónica derivadas de la Ley Antifraude. La Agencia Tributaria obligará a todas las sociedades y autónomos a partir del 1 de enero y del 1 de julio de 2026, respectivamente, a utilizar un *software* homologado, que garantice la inalterabilidad de los datos y una correcta trazabilidad. La norma también introduce la incorporación, en las facturas de un código QR y, en su caso, una leyenda de "factura verificable" o Verifactu.

El director de Desarrollo de Negocio en Caja Rural de Teruel, Carlos García, intervino en la jornada celebrada en el salón de actos del CEEI Aragón junto a dos miembros de la consultoría tecnológica Esofitec, Víctor Bernués y Elena Sorribas. Esta última explicó que el propósito era resolver las dudas del empresariado sobre las novedades legales en el ámbito de la facturación para que puedan adaptarse a tiempo.

La Ley 11/2021, conocida como Ley Antifraude, establece nuevas medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal. Su objeto es regular cómo deben funcionar los sistemas informáticos de facturación (SIF) para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales de forma que se garantice la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación, sin interpolaciones, omisiones o alteraciones de las que no quede la debida anotación.

La norma afecta a empresas y autónomos obligados a emitir facturas, que deberán aplicarlo a partir del 1 de enero y del 1 de julio de 2026, respectivamente. Quedan excluidas las que están en el Suministro Inmediato de Información (SII), en Ticket Bai o en régimen foral. Los fabricantes y desarrolladores ya están obligados a que todos los nuevos programas de facturación vendidos estén adaptados a los requisitos técnicos establecidos.

Existen dos modalidades válidas para cumplir la normativa, la modalidad Verifactu y la modalidad de conservación de los registros de facturación en el Sistema emisor (modalidad No Verifactu). Adicionalmente, para aquellos operadores pequeños que no necesiten disponer de un sistema informático de facturación, la Agencia Tributaria pondrá a su disposición en la sede electrónica un formulario en el que podrán elaborar sus facturas generando también registros adaptados a la normativa.

El cumplimiento con Verifactu supone el envío automático e inmediato de cada registro a la Agencia Tributaria y las facturas incluyen un código QR de verificación. Sin el mismo, el registro deberá estar firmado digitalmente y a disposición de la AEAT en el momento en el que le sea requerido, con la obligatoriedad de conservarlos durante 4 años.

"El empresariado debe tener en cuenta que lo que cambia son los requisitos de los sistemas de facturación pero no la normativa vigente de facturación", explicaron desde Esofitec. "Los sistemas de facturación serán más restrictivos y, por tanto, será más sencillo cumplir con lo estipulado en la ley", añadieron.

"La forma de cumplir con la Ley Antifraude es disponer de un *sofware* que cumpla con la normativa. Si además cuenta con Verifactu, se producirá el envío inmediato y automático de los registros de facturación", destacó Elena Sorribas.

Durante la jornada, los ponentes hicieron hincapié en la necesidad de que empresariado revise los sistemas de facturación que utilizan actualmente para saber si están adaptados a la normativa.

Desde Caja Rural de Teruel, Carlos García, animó al centenar de personas que participaron presencialmente en la jornada y a quienes estaban siguiéndola en línea, a que busquen asesoramiento para realizar las adaptaciones necesarias. La entidad ofrece a su clientela acompañamiento y acceso a la formación y a la tecnología de facturación que necesitan para cumplir con la normativa.

Esta sesión informativa se reeditará el miércoles 29 de octubre a las 09:30 horas en la oficina de Caja Rural de Teruel en Alcañiz, ubicada en el número 6 de la plaza Santo Domingo.

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 10	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	1 670 EUR (1,946 USD)
Difusión	3320	Tamaño	285,96 cm² (45,9%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	873 EUR (1018 USD)

Dossier de prensa unacc

La Coordinadora feminista moviliza a la ciudadanía contra la violencia de género

La sexta edición de la carrera se celebra el domingo 23 de noviembre

Alicia Royo
Teruel

La Coordinadora de Organizaciones Feministas de Teruel ha solicitado a la ciudadanía que participe en la sexta edición de la Carrera contra la violencia de género, que tendrá lugar el domingo 23 de noviembre, para mostrar su repulsa contra la que se considera una de las formas más extremas de discriminación y desigualdad. Aunque el número de denuncias se mantiene en cifras parecidas a las del año pasado, han aumentado las que realizan las propias víctimas, así como los casos entre la población más joven, explicaron.

El concejal de Deportes del Ayuntamiento de Teruel, Jesús Artigot, animó a los turolenses a participar en la carrera, que comenzará a las 12:00 horas en la plaza del Torico, "para concienciar" sobre esta causa "y que no se produzcan más casos".

Desde la Coordinadora, Carmen Tortajada explicó que este es uno de los actos organizados en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre. "Es una problemática global, que nos afecta a todos y todas, y una de las mayores injusticias", dijo. El objetivo de la carrera, que tendrá lugar dos días antes de esa fecha, es concienciar sobre la lacra que supone la violencia de género a través de un evento deportivo de carácter no competitivo y mostrar compromiso de la sociedad con su erradicación y la solidaridad con las víctimas, argumentó.



Presentación de la sexta edición de la Carrera contra la violencia de género

Según Tortajada, aunque las cifras disponibles revelan que el número de casos se mantiene estable respecto al año pasado, también muestran un aumento de las denuncias presentadas por las propias víctimas y un incremento de los casos entre la población joven, por lo que destacó la necesidad de contar con educación afectivo-sexual desde edades tempranas "para contar con una sociedad más justa e igualitaria".

También desde la Coordinadora de Organizaciones Feministas de Teruel, Geles Villarroya, añadió que esperan contar con una alta participación como en anteriores ediciones y recordó que el dinero recaudado a través de las inscripciones se donará a alguna entidad o asociación que desarrolle programas de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

Inscripciones

Para participar en la carrera, que consta de dos distancias (2,5 y 5 kilómetros) es necesario inscribirse a través de la página web de la Coordinadora y abonar 6 euros, que incluye dorsal, seguro, avituallamiento y camiseta, y quienes lo hagan antes del 2 de noviembre podrán elegir talla La recogida de dorsales se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 18:30 a 21:00 horas en el Pub Flanagan's.

También las personas que no quieran participar en la prueba pero sí colaborar con la causa, pueden realizar donativos o asistir como espectadores, recordaron desde la Coordinadora. "La violencia de género nos involucra a todos y es necesario unir fuerzas para ponerle fin", aseguró Villarroya.

Por último, la organización dio las gracias por su patrocinio al Ayuntamiento de Teruel, Caja Rural de Teruel y Fundación Térvalis y por su colaboración al Centro Comercial Abierto de Teruel, Protección Civil, Comarca Comunidad de Teruel y pub Flanagan's.

EL DATO

12:00

HORAS

del domingo 23 de noviembre en la plaza del Torico de Teruel dará comienzo la sexta edición de la Carrera Contra la Violencia de Género

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 23	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	769 EUR (896 USD)
Difusión	3320	Tamaño	91,58 cm² (14,7%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	402 EUR (469 USD)

Dossier de prensa unacc

Raúl Cirugeda Conejos
Banca privada
Caja Rural de Teruel

Viejas recetas

En un A menudo hemos escuchado, leído y visto en programas de radio y televisión cómo la cocina tradicional de la abuela sigue prevaleciendo sobre las tendencias de la "nueva cocina". Se han publicado numerosos libros que celebran las recetas de las abuelas, demostrando que, por más que el mundo evolucione, lo que está bien hecho siempre será sabroso. Este fenómeno que observamos en la cocina de nuestras abuelas puede trasladarse perfectamente al mundo de las inversiones en Bolsa.

Aquellos que seguimos de cerca el mercado bursátil debemos entender y aceptar que los movimientos en la Bolsa responden a ciclos estacionales y patrones generacionales. Es por eso que la Bolsa se mantiene activa. En ocasiones nos resultará más atractiva, en otras menos. A veces será más fácil de gestionar, otras veces más complicada, pero, en todo caso, nunca está sujeta a patrones estrictos, fórmulas matemáticas o herramientas complejas. Estas herramientas son útiles para navegar sus aguas, incluso cuando parecen tranquilas, pero por sí solas nunca nos garantizarán el éxito. Y es precisamente esta "imposibilidad de predecir" lo que hace que la Bolsa sea tan volatil, siendo ella misma la única que tiene la última palabra.

Por eso, la sabiduría de quienes nos precedieron sigue siendo relevante; como se dice, "el diablo sabe más por viejo que por diablo".

Así, la cartera de inversión de tu abuela suele ofrecer una rentabilidad superior a la de los profesionales. Y al igual que con las recetas tradicionales, se han escrito libros que exploran la evolución de los mercados utilizando valores más seguros. Estos estudios señalan que, tras analizar el comportamiento de los mercados, los activos que típicamente forman parte de las carteras más conservadoras y a largo plazo (esas que se conocen como la "cartera de la abuela") han superado a los principales índices en la mayoría de los años evaluados, logrando una rentabilidad entre un 10% y un 20% mayor que la que consiguen los analistas profesionales, sin contar los dividendos.

Los valores que suelen componer estas carteras aburridas, estables y seguidas por muchos, son un desafío para que los inversores profesionales justifiquen sus honorarios.

Por ello, los fondos de inversión, y especialmente los fondos de cobertura, rara vez mantienen posiciones significativas en estas compañías, prefiriendo aquellas que se mueven más rápidamente, están más alineadas con los ciclos económicos y tienen un enfoque de beneficio a corto plazo. Así que, aunque la modernización llegue al mundo de las finanzas (como a la cocina), de vez en cuando es bueno disfrutar de la estabilidad y sabiduría de las recetas de siempre.

NUEVA ALCARRIA

Publicación	Nueva Alcarria General, 52	Fecha	17/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2329	V. Comunicación	917 EUR (1,068 USD)
Difusión	1699	Tamaño	114,23 cm² (10,7%)
Audiencia	4215	V.Publicitario	281 EUR (328 USD)

Dossier de prensa unacc

EUROCAJA RURAL

Formación digital y discapacidad

Fundación Eurocaja Rural, Junta de Comunidades y Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES) han celebrado en el Archivo Regional la entrega de diplomas de una nueva edición del *Curso de Especialización en Gestión y Digitalización Documental,* dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad por razones de discapacidad intelectual. Los tres signatarios del acuerdo dieron el broche final a la edición 2024-2025 después de varios meses de formación en administración y digitalización de documentos, de un programa que persigue impulsar la inclusión social y la accesibilidad al empleo en entornos de trabajo normalizados; la cooperación para el desarrollo, así como la formación del alumnado.



Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2025. Todos los derechos reservados